Viernes 6 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 202

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICIÓN
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1873

Ya tardaba.

Pareco que nos hubiésemos puesto de acuerdo con el Redactor de "La Tribuna", al escribir nuestro artículo de ayer, estrañando que el cólega no hubiese venido ya á romper lanzas contra nosotros, porque le habiamos tocado al Directorio del Banco; desde que se trataba de usurpacion de dineros públicos y de esplotacion de posiciones oficiales en provecho propio, hechos de que el Comisionado del Empréstito se empeña en convencernos, que nadie es capaz de ser culpable en esta santa tierra de Buenos Aires.

Ayer mismo, el cólega toma su lanzon, (aquel con que defendió al Empréstito y se defendió á sí mismo, y con el que nos dió tantos puntazos, defendiendo al Juez y á los Escribanos encausados, como á todos los Jueces habidos y por haber) y calándose la visera y empuñando su colosal escudo, sale al torneo y nos dice con airado continente:

Al campo D. Nuño voy,
Donde probaros espero
Que si yo soy caballero,
Caballeros son los Directores.

(Se entiende, los Directores aludidos.)

Ya tardaba el cólega en cumplir su augusta mision de defensor de todas las malas causas.

Tardaba en usar los recursos de que se ha servido, para arraigarse y desenvolverse con toda espansion, la inmoralidad pública en todos los resortes oficiales ó judiciales de la Administracion.

Porque, la verdad es, que lo que ayer decíamos sobre el daño que han hecho algunos diaristas á esta sociedad, alabando á todo el mundo sin escepcion; defendiendo á todos los que eran acusados de alguna esplotacion ó de alguna inmoralidad en el ejercicio de un cargo público, ha sido inmenso y sus funestas consecuencias, es lo que estamos nosotros batiendo hoy con tanto vigor.

Para la "Tribuna" jamás ha habido un funcionario del Poder Ejecutivo, ni un Juez, ni un Director de Banco malos.

Todos han sido unos santos y unos dechados de perfeccion, y á muchos se les han enrostrado sus culpas y se han probado, pero ese diario y algun otro q' siguió sus aguas, siempre hizo de los malos, buenos, y de los acusados, entidades puras, limpias y encorazadas hasta contra la sospecha.

No podia ser de otro modo tampoco.

Asi nació ese diario y asi se sostuvo siempre, sosteniendo á los malos funcionarios, porque de otro modo la esplotacion de familia y de círculo sobre esta desgraciada sociedad, no hubiera tenido elementos para ejercitarse ni instrumentos para mantener su predominio.

Busquense en las columnas de los 6780 ejemplares de la "Tribuna" publicados hasta hoy, acusaciones como las hace la "Pampa," y no se encontrará una sola vez que haya sido el pueblo defendido por ese diario contra sus esplotadores.

Busquense elojios y defensas de los acusados de esplotaciones indignas, y se encontrarán catorce mil columnas de la "Tribuna" ocupadas con el sahumerio y la laudatoria á la mas negra inmoralidad.

Cuando nos reconcentramos un poco en nosotros mismos y meditamos en el desorden y en el dispilfarro y la explotacion que van revelándose en muchas capas de la administracion pública en todos sus ramos, al momento encontramos la raiz y la causa generadora de todo ello, en el rol tan conspicuo que ha jugado la "Tribuna" defendiendo todos esos escándalos.

Los usurpadores del dinero fiscal, los jueces prevaricadores, los directores explotadores del Banco, los proveedores rateros y los gefes acusados de esplotacion indigna en la frontera; todos han tenido en ese diario una muralla ancha y sólida en que apoyar la espalda y defenderse, no solo contra los que tuvieron el coraje de acusarles, sino hasta contra la opinion pública que descubria y comentaba indignada esos hechos.

Nadie se atrevió muchas veces á hacer lo que hace hoy la "Pampa," porque al dia siguiente "La Tribuna" haria callar á los audaces que denunciasen el escándalo.

El miedo y el terror, encubrieron todos los vicios, y la "Tribuna" se encargó siempre de alimentar el escándalo, ayudando á los esplotadores á aparecer como dechado de pureza y al mismo tiempo á perseguir á muerte á los que se atrevieran á acusarle.

Por eso es que apenas le dimos á "La Tribuna" el primer golpe de pico en el tronco, con nuestros ataques en "La Prensa" al Empréstito de Obras Públicas, y apenas concluimos de echar abajo el predominio de su influencia maligna en el Jury de Agosto último, el árbol de la mala fruta cayó al suelo, y entonces vimos como se anidaban allí todos los esplotadores que han ido cayendo y que han de seguir cayendo ó bajo la condenacion del juicio público ó bajo la sesion de los Tribunales del Crímen.

Sin ese golpe maestro, inferido al sustentáculo poderoso de todo lo malo; sin ese corte de hacha aplicado con tanta energía á "La Tribuna" no hubieramos obtenido el éxito que obtuvimos en la cruzada contra los malos jueces y triunfando ellos, el triunfo eterno de la inmoralidad hubiera radicado para siempre su predominio vigoroso en Buenos Aires.

Ahora, nuestros tiros se asestan á algunos Directores del Banco, y la opinion pública los acata con la buena disposicion que se recibe lo que se acusa por todos, y se puede denunciar á la luz del dia, porque "La Tribuna" no puede defender á nadie; porque su palabra de defensa es la mejor condenacion, desde que es sabido que ella tiene que luchar á toda costa por dejar establecido aquí, que no hay sino virtud, limpieza, honorabilidad, rectitud y civismo en todas las clases y graduaciones de la Administracion pública sin escepcion alguna.

La solidaridad de causa con el hecho del empréstito de Obras Públicas, tiene que hacerle defender todo lo que se denuncie como colocado en la misma categoría de inmoralidad y explotacion.

Los cólegas de abuso, se defienden entre sí y hacen causa comun, porque en la union está la fuerza.

Póngase á disposicion de los Directores aludidos por nosotros y sindicados por la opinion pública, un diario para q' escriban, é injiérasele en la cabeza ideas é inteligencia para escribir artículos, y ya verémos como el empréstito de Obras Públicas encontraba en ellos exelentes y virogosos panejiristas.

Esto es lo natural.

Y natural es tambien lo que preveiamos ayer:

Que la "Tribuna" habia de salir á la defensa de los Directores aludidos.

Precisamente es lo q' buscabamos, porque los acusados no han de discutirse ellos, y bueno es que alguien provoque su discusion.

Pero como siempre, la "Tribuna," al defenderlos los condena y los condena porque no puede hacer de otro modo.

En prueba de ello, trascribimos en seguida algunos párrafos del artículo en que el Comisionado todo indignado, viene en defensa de los Directores.

Dicen así:

"Lo que si es malo, lo que la dignidad prohibe, aunque ninguna disposicion espresa lo diga, es que los directores del Banco abusen del puesto público que ocupan perjudicando al público para lucrar ellos con ese perjuició; pero como fácilmente se comprende, para que este hecho se realice, no basta la voluntad de un director, sino la complicidad del Directorio entero, porque suponiendo que existiera un director que tomase dinero al Banco para darlo al descuento á las firmas que son rechazadas allí, seria necesario en primer lugar, que todos consintieran en que ese director hiciera de la caja del Banco su caja particular.

Así, el cargo que se hace no afecta solo al director á quien se quiere aludir, sino al Directorio entero, porque el Directorio seria el responsable si se produjeran los hechos de tal carácter que se denuncian.

En vano damos vuelta la nómina de los personas que componen el Directorio del Banco actualmente, buscando quien pueda existir allí capaz de cometer la indignidad que se le atribuye; encontramos toda esa lista compuesta de personas honorables, que gozan de alta reputacion en la sociedad.

En esta época de descomposicion social que atravesamos, las reputaciones mas acrisoladas se hallan pendientes de un hilo, y es necesario el concurso de los buenos para traer de nuevo las cosas á su quicio y dar á cada uno el lugar que le corresponde.

El público debe abstenerse, por lo tanto, de dar crédito á esas acusaciones vagas que se lanzan de manera que puede caber en ellas cada una de las personas que componen el directorio; debe abstenerse, así mismo, de dar un fallo condenatorio sobre el hecho que se denuncia, antes de conocer la verdad de los detalles con que se presenta, porque como hemos dicho, si es condenable la esplotacion del puesto público de director en provecho propio, no lo seria el uso lejítimo que de su crédito pudiera hacer cualquiera de los miembros del Directorio.

¿Cómo se puede entonces abatir de una plumada á los que se han formado una reputacion y un nombre con sus hechos honrosos?

No; es necesario que la reaccion se opere, y el pueblo no se haga cómplice con su tolerancia de esos ultrajes lanzados para hacer estrépito.

En el caso que nos ocupa, si hay un director indigno, se debe nombrar, señalando los hechos que demuestren el cargo que se le hace."

Ahí está, pues, en esos párrafos, perfectamente condensada la condenacion de los malos Directores, y eso era lo que esperabamos que sucederia; por quellos malos abogados cuando toman sobre sí malas causas, lejos de salvar al reo, lo hacen condenar mas pronto.

La "Tribuna" encuentra como nosotros, que es inmoral y digno de castigo el que los directores tomen dinero del Banco á bajo interés para darlo á usura en plaza, á firmas rechazadas por el Directorio.

Encuentra, que el Directorio es cómplice del escándalo por el hecho de permitir que esos Directores tomen dinero asi.

Encuentra, que el cargo á uno ó dos ó cuatro de los miembros del Directorio vá dirijido á toda la corporacion que ha tolerado el abuso.

Está, pues, perfectamente conforme con nosotros y no hay entonces diverjencia de opiniones entre la "Tribuna" y nosotros que pensamos lo mismo, para el caso posible en que el Directorio, al conceder el descuento de pagarées de plaza con endoze de sus miembros, sospechase que con ello se hace usura.

Pero le asalta luego una conviccion que para otros es duda.

El Comisionado redactor de la "Tribuna" da vuelta la nómina del Directorio y no encuentra uno solo que sea capaz de cometer esa indignidad, encontrando la lista compuesta toda de personas honorables y que gozan de alta reputacion en la sociedad.

¡Cuestion de apreciacion, querido colega!

La "Tribuna" no puede absolutamente encontrar á nadie que esté á la misma altura en sus hechos que la negociacion del Empréstito, desprovisto de honorabilidad y sin reputacion, ni capaz de una indignidad.

Seria una aberracion incomprensible que lo encontrase así.

En las sociedades de aldea no pueden encontrarse principes.

En las cortes de capitales de alto tono, no pueden encontrarse sino principes y nada de aldeanos.

El cólega, pues, que en estas rejiones de honorabilidad oficial, rectitud, civismo etcetera, anda en las altas rejiones de la aristocracia y se codea con los Directores que atacamos, no puede bajar hasta reconocerlos plebeyos, explotadores indignos y culpables de todo lo que les atribuimos.

Otro periodista que no hubiese sido Comisionado del Empréstito, encontraria en la lista el original de los retratos que hemos hecho en nuestros artículos.

Pero exijirlo á la "Tribuna" que dé vuelta la lista del Directorio y encuentre esos tipos, es exijir un imposible tan grande como pedir peras al olmo.

Sin embargo, el cólega entiende que estamos en una *época de descomposicion social* y tal vez esto le diese un rayo de luz para encontrar seres *descompuestos*, en donde él cree que no las hay.

Nosotros creemos todo lo contrario que el cólega, y entendemos que estamos en la época de composicion, tratando el espíritu público de reorganizar y moralizar todo que estaba en descomposicion, y por eso cuando alzamos la voz para condenar un escándalo de esta talla, encontramos aplauso y aceptacion en todo el pueblo, menos en la "Tribuna" y en los doloridos.

Hace, pues, muy mal la "Tribuna" en querer que siga engañándose al pueblo, cuando le pide que se abstenga de dar crédito á nuestras acusaciones vagas y de condenar los atentados que denunciamos.

Y no solo hace mal, sino que es altamente descortés al creer que mentimos, sin duda midiendo á la "Pampa" por lo que ha sido la "Tribuna" siempre; que cuando se proponia hundir, no á funcionarios públicos explotadores, sino á pobres vecinos de esta sociedad, á hombres retirados de la vida ajitada de la política, á pobres madres de familia, á respetables matronas, á hombres tímidos y honorables, con un *cirutinguis* ó un *rataplinguis* llenaba su objeto, sin cuidarse de apoyar sus denuncias y sus calumnias en pruebas irrecusables como las que nos procuramos nosotros cuando la "Pampa" quiere lanzar un dardo de acusacion que atraviese á un indigno explotador de los intereses públicos.

No tema el colega que no se opere la reaccion en la opinion pública, aunque sí, puede estar cierto que se operará, para condenar el escándalo y no para seguir viendo vestales y vírgenes puras en donde la mas negra inmoralidad se abriga.

La "Pampa" le ha probado en el mismo colega y en sus mismos actos y en su misma reputacion, que nunca miente.

¿Lo duda todavia?

¿No le bastan las pruebas terribles porque ha pasado?

¿No cree q' cuando acusamos á algunos directores, del tráfico indigno que hemos denunciado, no hacemos sino repetir con pruebas lo que todo el mundo ha repetido y repite sin tenerlas fehacientes del hecho?

Pues bien, pase el cólega por la redaccion de "La Pampa" calle Victoria núm. 79 ó por nuestra casa habitacion, Perú 144, y allí le haremos ver un rimero de pagarées que la harán confesar, que "La Pampa" nunca miente, y que esa lista del Directorio, es necesario que la dé vuelta otra vez de arriba abajo y la escudriñe bien, para encontrar á los Directores cuyo endose esta despues de dos firmas en esos pagarées de casas comisionistas, y q' tienen todas las anotaciones con que salen del Banco de la Provincia, cuando los ha tomado á descuento y los hace cobrar á su vencimiento.

Vera así una vez mas, q' "La Pampa" nunca miente; y que mejor hubiera sido q' no hubiese venido á empeorar la causa de los Directores, defendiéndolos él, pues que tiene *mala mano* para patrocinar tales defensas.

Y si esto no le basta todavia, le tomaremos de la mano y le llevaremos á escritorios de comercio, en donde verá muchos otros documentos en las mismas condiciones, que le probarán que esto es juego muy viejo ya de algunos directores, pero que no tienen hoy nada mas de nuevo, sino que "La Pampa" lo descubre y lo publica.

Entretanto, nuestro propósito se ha conseguido.

"La Tribuna" aunque ya era tarde, ha salido á la palestra á quebrar sus armas por sus viejos amigos, pues no era natural que atacásemos y atacásemos, sin que alguien saliese á defenderlos.

Empréstito de Obras Públicas

Desde hoy abrimos esta seccion en nuestro diario para reproducir algunos de los muchos artículos editoriales que sobre esta cuestion publicamos en "La Prensa," desde 1871 hasta la época en que tuvo lugar el Jury ante el que acusamos al comisionado de ese empréstito.

Como esto asunto vuelve á ser de actualidad, y en el Congreso ha de haber miembros nuevos que quieran oir á las partes, y como bueno es que la opinion pública que ha de rodear á esas Cámaras mientras se ocupan del negocio, refresque sus recuerdos, nuestros lectores no encontrarán inoportuna esta reproduccion.

Un empréstito extraordinario y la voz pública

ARTÍCULO PUBLICADO EN LA PRENSA EN 8 DE NOVIEMBRE DE 1871

Cada dia que pasa y cada paquete que llega de Inglaterra, las noticias que nos vienen, complican mas y hacen de todo punto imposible el acertar sobre cuál sea la verdadera situacion de este negocio.

Hay momentos en que hasta disculpamos al Gobierno Nacional, de que no haga públicos esos incidentes, porque sospechamos que se halla mas á oscuras que nosotros sobre el giro que toman estos asuntos.

Otras veces justificamos al negociador por que tambien tememos, que él mismo no conozca la situacion en que se hallan las operaciones del empréstito.

Y no pocas tambien perdonamos á los señores Murrieta y Ca. de los cargos que les alcanzan á ellos, porque creemos que dejándose arrastrar de esta vorájine de dudas, de ignorancia de lo que pasa y del ningun conocimiento del giro que ha tomado el empréstito, ellos mismos tampoco saben qué parte del empréstito se ha negociado, dónde estan los fondos, lo que valen en plaza, ni tampoco cuáles sean los valores que se han recibido.

Si no hay en esto algo de encantamiento ó de alquimia, de veras que jamás se ha visto ni se verá en los anales financieros de una nacion, nada mas raro ni mas digno de estudio especial.

Desde el orijen de este negocio, todo es un laberinto, y á la imaginacion mas analizadora y mas perspicaz, la desafiariamos á que nos esplicase el verdadero curso de estas negociaciones y su resultado.

No trepidamos en creer que el ministro de Hacienda, para dar cuenta de ella algun dia al Congreso, ocupará quinientas páginas de anexos, si es que como debe suponerse se mantiene correspondencia oficial entre el Gobierno y el negociador sobre estos episodios, y que las Cámaras no emplearán menos de un mes en imponerse, discutir y aprobar ó desaprobar esos incidentes.

Tanto trabajo dará el conocer el asunto y resolverlo, que no lo valdrán los veintiseis millones de fuertes que produzca el empréstito.

Veamos ahora que es lo que hubo desde el oríjen de este asunto.

Se sancionó la ley del empréstito del año anterior, á condicion de que no iria ninguno de los Ministros del Gobierno Nacional á negociarlo en Europa.

Esto se acordó con las comisiones de las Cámaras, y se violó este compromiso á los muy pocos dias, haciendo dejar el ministerio á uno de los miembros del Gabinete para ir con esa comision á Inglaterra.

Cuando se comprendió que la venida de tanto oro de una sola vez, como el negociador se preparaba á arreglarlo en el contrato de empréstito, produciria conflictos al Gobierno, se ordenó aquel funcionario que solo lo negociara por uno y medio millones de libras.

El negociador no lo hizo asi y se negoció por los seis millones de libras, cuyo producto debia acabarse de recibir en Setiembre último.

El empréstito fué contraido para obras públicas nacionales determinadas en la ley, y antes que viniese un solo medio, el Ministro del Interior quiso emplearlo en la famosa Caja de crédito contra el tenor espreso y la mente lejítima de la Ley.

Un buen dia de Abril, se anunció que todo el empréstito estaba realizado, y ya el gobierno no quiso la Caja de crédito, pero una fraccion del Senado hizo pasar un proyecto de Banco Nacional, en cuya organizacion se emplearian los dineros del empréstito.

Gran discusion se suscitó con este motivo, y los Bancos particulares pedian el empréstito para ellos—otros lo querian para hacer del Arjentino un Banco Nacional: otros para la conversion del papel moneda: otros para depositarlo en el Banco de la Provincia y nosotros que preveimos, como todos aquellos que no se alucinan mucho, que el dinero no vendria como se creia, pronto vimos confirmado nuestro juicio y empezó la duda y empezó la sospecha á hacer temer al pueblo que aquella noticia habia sido un golpe de efecto.

El Congreso quiso saber lo que habia de cierto y se le negó el derecho de saberlo.

Setiembre ha pasado y no tenemos recibido aquí sinó 1.300,000 lib. est. de los cinco ó mas millones que debiamos recibir en efectivo hasta esa fecha.

Entretanto, los negociadores del empréstito han llamado ya para pagar la amortizacion á los tenedores de bonos, que si se toma en cuenta su valor y su numeracion, representan ya seis millones de libras lanzados á la circulacion.

Pero el último paquete llegado anteayer, vuelve á hacernos retroceder á la situacion de ántes, con antecedentes que agravan mas estas complicaciones.

Solo han venido trescientas mil libras, que con lo recibido antes hacen el 1.300,000 lib. est. recibido á cuenta.

El empréstito se negoció al 88 p.% y desde algunos meses atrás venimos oyendo decir en la prensa estranjera que sus bonos valian ya en plaza 91 y 93 p.%.

La "Tribuna" de ayer, en su telégrama mercantil, con datos del último paquete, cotiza hasta 90 por ciento los referidos bonos.

El "Standard," entretanto, dice en su seccion mercantil "Que se aseguraba en la Bolsa que los señores Murrieta y Ca. habian negociado otras 500,000 libras del empréstito Varela y que el dinero venido en el "Douro" (las 300 mil libras) eran á cuenta de esa negociacion.

Si estos antecedentes los ligamos á las crónicas de fecha atrasada; que aseguraban que los señores Murrieta y Ca. no habian colocado el empréstito en su totalidad, y que habiéndole garantido su realizacion total al Gobierno, se reservaban lanzar el resto á plaza por sumas graduales, pues temian una baja notable en el mercado, si de una sola vez se emitian los bonos; estos asuntos serian entónces víctimas de comentarios mas sérios y mas desdorosos para el Gobierno argentino que los tolera.

Por una parte aparece el rumor de que se están emitiendo nuevas fracciones del mismo empréstito, lo que supone que no está colocado todo.

Entre tanto, el Gobierno Nacional lo ha negociado al 88 p% y ya los bonos valen en plaza 90 por ciento, habiendo valido mas de 91; de lo que resultaria que las personas que intervienen en esa emision de fondos los están realizando á mejor precio que el estipulado con el gobierno, pues no es creible que valiendo 90 p% en la Bolsa de Lóndres, los emitan al 88 p.%.

Además, de los avisos en que se llamaban los números sorteados para la amortizacion, firmados por Murrieta y publicados en el "Times", resulta que todo el empréstito está en circulacion, y que el Gobierno Nacional habia pagado ya 75,000 libras esterlinas, es decir 367,500 fuertes por la primer cuota de lo que corresponde amortizar sobre la totalidad de seis millones de libras.

Cada dia, pues, se van complicando mas estos asuntos y van surjiendo emerjencias, que como lo hemos dicho antes, colocan al Gobierno Nacional en una situacion tal, que, ó no sabe nada de lo que pasa ó sabe mas de lo que debiera saber.

Pero lo que hay de notable es, que la "Tribuna" con una insistencia especial y reincidente, quiere como nosotros que se haga á la luz y se vea claro en este asunto.

La aptitud de ese diario y los vínculos que lo ligan al negociador, hacen sospechar que su redaccion sabe algo que no quiere decir; pero algo grave, y que quiere y exije la publicacion de estos negocios, para salvar con mucha justicia la responsabilidad de las personas cuya reputacion, debe creerse que ha de tener gran interés en ponerla á cubierto de apreciaciones, que surjiendo de hechos tan irregulares, nada estraño es, que el pueblo que no está en los secretos de Palacio, envuelva en ellas todos los nombres propios sin escepcion, desde que ante la opinion pública no es fácil deslindar cuales sean los mas ó menos honorables, de los de todos los hombres públicos que por su posicion deben tomar y hayan tomado cartas en este negocio.

Pero, nosotros, sin adherirnos á todas las combinaciones y á todas las conjeturas que se hacen, creemos que los procedimientos que se han observado en tan ruidoso asunto, justifican de un modo general, la alarma que se viene despertando en todos los centros de opinion.

El hecho de no venir todo el importe del empréstito.

El no tener noticia de que el negociador lo haya recibido y lo tenga depositado en el Banco de Inglaterra, porque quizá no habria compañias que asegurasen grandes sumas en cada viaje de paquete.

El aparecer todo el empréstito negociado cuando se trata de la amortizacion.

El valer ya 90 p.%, y decirse por alguien que se están negociando ordinariamente fracciones del empréstito.

La tenacidad del gobierno en no querer levantar la manta y mostrarnos lo que hay debajo.

La reserva del Ministro de Hacienda, á quien sus antecedentes lo han encorazado contra la crítica y la censura diaria de estos incidentes.

El no tener ni aun en cartas particulares ni una noticia de lo que pasa en Lóndres, lo que supone que desde allí empieza el rosario de misterios en que está envuelto este negocio.

Lo grande de la suma, que halaga á cualquiera para ganarse ese 2 p% de diferencia entre el 88 y el 90 p%, que puede montar á la suma de mas de 500 mil ftes. ó sean 12 y 1½ millones de pesos m/c, sobre el resto del valor no negociado, despues de recibirse el millon de libras esterlinas que habia llegado antes de la remesa recibida antes de ayer.

Y todos los comentarios que la opinion pública los hace con tanta uniformidad q' parece que algo hay; porque la voz del pueblo nunca es tan errada que no tenga algun oríjen verídico.

Todos esos hechos dignos de mucha atencion hacen creer que esa voz que viene rodando en las rejiones de la opinion de todos los centros mercantiles y de hombres públicos; y que como el ruido precursor de un tremendo temblor que sacude hasta las mas grandes montañas, vá y viene sin tomar formas definidas, pero de cuyo rumor estentóreo se alcanza á oir un éco que dice: *¡especulacion! ¡especulacion! ¡especulacion!*—nos hacen comprender que hay algo y algo sério.

No es posible designar personas, medios, elementos, objeto, utilidades, responsabilidad, forma, ni que efecto hagan estos hechos en el Gobierno Nacional: pero no es posible tampoco desprenderse de la impresion que todos los antecedente sujieren y que vienen acumulando hechos tan raros, que francamente, tratándose de 30 millones que van y vienen tras de una niebla tan espesa, que apénas vemos cada dos meses; los rayos luminosos é hirientes de una que otra remesa de libras esterlinas, sin que veamos todavía el sol en todo su esplendor y en la plenitud de su luz: habria motivo para encontrar muy justificadas todas las sospechas, y todas las calumnias y todas las apreciaciones que se hagan á este respecto.

Pero, de todo ello se deduce; que el sériamente comprometido y el mas altamente responsable de esta situacion, es el Gabinete Nacional que no levanta el telon y nos muestra la verdad de lo que hay.

Entre tanto, el pais está sufriendo enormemente.

La moral pública se relaja, pues el oido preocupado del sentimiento general, se habitua á escuchar con familiaridad, comentarios mas ó menos honorables sobre el manejo del dinero público que mas tarde han de ser precedentes perniciosos para el celo exijente con que el pueblo deba mirar estas cuestiones.

Los intereses generales de toda la República están pendientes del resultado de ese empréstito, y no iriamos avanzados en asegurar, que el pais esta perdiendo otros treinta millones de fuertes en menos produccion, en menos adelanto, y menos empresas que los que se desarrollarian, si todo el comercio, la industria y el mismo gobierno, supiesen que debemos contar ya con la venida cierta é indudable de todo el producto del empréstito, en las condiciones en que fué negociado.

Tienen muchisima razon.

Insertamos á continuacion un comunicado que nos viene de Patagones, patrocinado por muchos vecinos de los mas respetables de allí.

Es el clamor muy justo de una poblacion que se vé invadida por la crápula del vicio y del crímen, condenada á presidio; pero con la franquicia de ir á habitar en un pueblo de bastante importancia social y mercantil, sin que haya allí los recursos necesarios para asegurar y hacer inofensivos á los criminales condenados á trabajos forzados, para cumplir las penas á que han sido sentenciados.

La poblacion de Patagones está en su perfecto derecho de exijir que, de una sociedad como aquella no se haga un presidio, pues en vez de fomentar el desarrollo de un pueblo culto y moral, van á oprimirse allí el espíritu de progreso y las tendencias de la civilizacion, con una corriente de inmigracion de grandes criminales que se establece ya, no solo de Buenos Aires á Patagones, sino de toas las Provincia del litoral que envian allí ya sus criminales como si aquello fuera un presidio nacional.

Si Patagones tuviese una cárcel segura, seria disculpable todavia que, consultando la seguridad y el bienestar de toda la Provincia fuesen asegurados allí los presidarios.

Pero lo que se llama cárcel, son una ó dos piezas inseguras y sin elementos militares de custodia, á donde se envian cientos de deportados por el Gobierno para que cumplan su condena; resultando de ello que tienen que quedar completamente libres los destinados á presidio y, ó se mezclan entre la poblacion haciendole sufrir el gran daño de abrigar en su seno á la escoria del crimen y de la inmoralidad, ó se escapan de allí y vuelven al centro de la Provincia ó aquí mismo en Buenos Aires, á renovar sus delitos y ser una amenaza constante contra la tranquilidad de la familia y la seguridad de la vida y de la propiedad.

La indicacion del remitidista nos pa ece muy oportuna.

Que se destinen al servicio de frontera y allí, si no es lícito ni moral ocuparlos en el servicio militar, que se les destine á formar y mantener las chacras en que el Sr. Ministro de la Guerra hace ocupar á los contingentes de guardia nacional.

Asi se obtendrian muchos buenos resultados.

Se libertaria á Patagones de una mala semilla.

Se podrian disminuir los contingentes que debe dar la Provincia para la frontera, y que se ocupan en sembrar y arar las chacras, aun que se les paga un corto sueldo, como se ha descubierto que se hace, con motivo de la discusion del Comandante Obligado y el Comandante Maldonado.

Y finalmente, se cumplirian las sentencias de los Tribunales, empleándolos en trabajos forzados, que los moralizarian mucho mas que llevándolos á Patagones para dejarlos allí en completa libertad, por no tener medios suficientes para asegurarlos en presidio y defender á esa poblacion contra los malos instintos y las dañosas inclinaciones de esos reos.

Atienda, pues, el Sr. Gobernador estas justas reclamaciones del vecindario de Patagones y cumpla en ellas, siquiera esa párrafo de las muchas promesas de su famoso programa.

Dice asi el comunicado á que nos referimos:

Los presidarios de Patagones

(ARTICULO COMUNICADO)

Entre las malas prácticas que fluctuan hoy en nuestro pais en los diferentes ramos de la Administracion Pública, descuella una que por su tenor bien pudiera por sí sola ser la fuente de incalculables males, y tener al fin consecuencias fatalísimas; si como es de esperarse no se tomasen prontas medidas á contener la corriente que tan insensiblemente lleva á pesar del notable adelanto de luces y progreso general de nuestro pais.

Causa pena ver que los Tribunales de la capital no encuentren otro medio de hacer purificar de culpas al delincuente que la cárcel de Patagones, como sé efectivamente este pueblo la contuviera y si el fuere tambien un presidio.

Vamos á decir muy bremente con prescindencia de muchas consideraciones relativas al asunto, lo que hacen los presidarios en Patagones; en que se emplean y el fruto que dan, para que se tome en cuenta, y ajusten su juicio los señores Jueces con el conocimiento exacto de la cosa, y no cometan la injusticia de destinar á este pueblo culto y laborioso ese gérmen de corrupcion, de inmoralidad y desolacion, en la creencia de ser cumplidas sus sentencias.

Los presidarios (que por cierto no son pocos) llegan á Patagones, los recibe el Juez, y los aloja en dos pequeñas habitaciones que al efecto tienen dispuestos en el Juzgado y los custodia con tres ó cuatro celadores de los pocos que tiene para el servicio general. Esto es lo que se hace en el momento supremo de recibir tan digno presente; mas como la impotencia de la custodia por un lado y la falta de comodidad por otro le demuestran en el acto el peligro de conservarlos y la imposibilidad de sostenerlos sin ocupacion; se desprende de ellos y los reparte en el vecindario gozando de ese modo de completa libertad en cambio de los trabajos públicos á que vienen destinados.

Midamos ahora las consecuencias de tan fatal medida.

Un hijo del pueblo, hombre de hogar, de familia, comete una falta (porque esto es susceptible) ¿es equitativo, es justo, es humanitario condenarlo á trabajos públicos por solo pendencias ó raterias, cuando el criminal avezado y condenado á la misma pena, goza de plena libertad? ¡cuantas veces no se ha sublevado la conciencia del que escribe estas líneas al tener que condenar á un desdichado hambriento en presencia de la provocativa libertad del asesino; ¡cuantas veces no lo han argüido ellos como bofetada lanzada á lo que se intitula justicia!

Prescindamos de estas y otras reflexiones no menos importantes y sensibles, y continuemos contemporizando con ellas en fuerza de la necesidad suprema que asi nos obliga, y pasemos á significar el provecho que dan en Patagones los tales seres; puesto que lo hemos ofrecido y es indispensable á nuestro objeto.

Asesinatos, puñaladas, robos, y desordenes de todo género, están á la órden del dia, y como si el cielo quisiera impulsar mi espíritu para no dejar de mano la obra de solicitar el remedio á estos males, pone en mis manos en este mismo momento un sensible ejemplar que tiene lugar en el mismo centro de la poblacion; un presidario que ha dado muerte á un honrado trabajador estrangero, padre de familia y hombre útil á la sociedad (Salvador Irigoyen vasco francés). Pasemos por alto este cargo, porque ya se va haciendo indiferente en nuestro pais la vida del hombre á pesar las protestas de seguridad individual, instituciones, etc. etc. y continuemos en los cargos sobre la propiedad.

Lo primero que hacen estos individuos, es familiarizarse con la poblacion, tratando con la mayor sagacidad de conquistar la simpatía de algun incauto, lo q' conseguido que está, le toman sus mejores caballos y hasta tropillas enteras, y con ellos se transportan de partido á partido dejando en todos las huellas de sus fechorias, dejando como es consiguiente al hombre laborioso sin ese elemento de su subsistencia, y esto cuando menos.

Otros hay que se dirigen á los indios y se establecen con ellos, haciendo vida comun y perfeccionándolos en su arte diabólico de vandalaje y sirviéndoles de guia en su incursiones rastreras.

Que resulta pues, de este órden de cosas? que lejos de producir algun beneficio á la localidad con su trabajo, solo dan el funesto fruto de la desmoralizacion y completo desquicio de la sociedad, minorando la parte buena que tenemos y acrecentando la mala, enseñando mas los vicios que aun no conocian y llenando de luto y desesperacion á pobres familias que basaban antes la subsistencia en sus hijos, y hoy viéndolos inutilizados por el vicio y los crímines, son devoradas por la amagura y la miseria.

Por otra parte: ¿de que sirven aquí las escuelas y todos los afanes que independientemente se toman las autoridades para mejorar la existencia de la parte menesterosa si se lanza á la sociedad ese elemento pernicioso, cuyo contacto es inevitable segun la profusion con que circula? Preciso es tener en cuenta que esta es una poblacion reducida y que demasiado tiene en sí misma con la poblacion de indigenas, cuyas habitudes no son desconocidas, y que obran poderosamente en la incauta juventud siempre dispuesta á imitar lo que llaman gauchadas que las hostentan como un mérito, en vez de ser una degradacion, y como si el diablo metiese la cola para aumentar el desquicio y el desórden en esta senda, viene aun otra disposicion no menos impremiditada y perniciosa cual es la supresion del Pasaporto.

La supresion del pasaporte sin dificultad se comprende que favorece admirablemente las susceptibilidades de gentes como las de que nos ocupamos y nuestros legisladores al tratarse de un asunto tan importante, dobieran tender su vista á esa tan estensa y combatida campaña que tenemos tan plagada de malevos como asi de inconveniencias.

Qué mas puede apetecer un criminal que debiera estar olvidado de la sociedad, que tener paso franco para todas partes sin que nadie le pregunte adonde va, ni de adonde viene? Qué pueden hacer las autoridades que no los conoce sino dejarlos andar con la misma libertad y franquicias que el buen ciudadano? Y no es esto incompatible con el buen juicio? No es favorecer decididamente los maléficos desmanes de las malas gentes?

Preciso es estar en la campaña, para valorar el cúmulo de dificultades que constantemente objetan á las autoridades, muy especialmente en el robo de caballos, cuyo asiento ha llegado hoy á su mayor apogeo por la supresion del pasaporte.

¿Qué le importa al hombre honrado gastar quince minutos en proveerse del pasaporte, si sabe que como ley general favorece ó mas propiamente dicho, garante su individualidad contra las asechanzas de los malos, que están sujetos á la misma obligacion y sin cuyo pasaporte no podrán cruzarse de polo á polo como lo hacen sin que tengan que satisfacer á la autoridad que lo encuentre si por acaso despertase sospechas?

Por otra parte; á las autoridades de campaña, especialmente, conviene sobre manera saber quien llega y quien sale, y no hay otro medio de conseguirlo, ni mas legítimo, ni mas propicio que el Paso.

Por el Pase, conoce la autoridad, lo que viene ó va hacer su conductor; los caballos que lleva ó trae, puede tambien descubrir si es desertor del Ejército ó si es presidario escapado. El Pase, es finalmente el único dique á contener el abusivo tráfico de caballos, que con tanto despacho se hace. Consúltese á los hacendados este punto y veremos si están conformes con la indicacion.

¿De qué sirve que las autoridades de Campaña establezcan ordenanzas análogas á sus respectivos Partidos en precaucion de los males que adolezcan, si luego viene una Superior resolucion y echa por tierra todos sus esfuerzos? cómo pueden quejarse de ellas y tenerlas por negligentes, ó indiferentes á la cosa pública? Si por un lado ellas apretan y por otro se da tanta elasticidad? claro es que ha de llegar el desórden. El Paso es indispesable en la Campaña.

Volviendo sobre nuestro primer punto, esto es, sobre la condicion del presidario en Patagones y con el conocimiento ó presuncion que tenemos que la medida de remitirlos aquí es por efecto de no haber aun una Cárcel en la Capital capaz de alojarlos; nos permitiremos hacer una indicacion á la Superioridad, que, aunque impropio tambien, no dejará con arreglo á las circunstancias de ser oportuna.

Sabida es la gran dificultad que el Gobierno de la Provincia tiene para llenar el número de soldados necesario á los contingentes de la fronteras y ¿no seria oportuno que los presidarios destinados á este punto fueran sentenciados al servicio de las armas en esta Guarnicion en vez de dejarlos sueltos como estan con gravísimo perjuicio de la Sociedad?

Algun freno es preciso poner á estos séres degradados por el crímen, y en la desesperacion é imposibilidad de imponerlo la autoridad, ¿por qué no sujetarlos á la severidad de la disciplina militar, hoy que ésta y el órden militar es un hecho positivo en este punto tan injustamente destinado á presidio?

Estamos en estos momentos operando el enrolamiento de la Guardia Nacional y sus decretos relativos nos trae á la memoria una espectable anomalia que viene á corroborar nuestros primeros asertos y lo detallamos para su mayor sobreabundancia.

Dice la ley de enrolamiento que serán destinados á las tropas de línea los que debiendo enrolarse no lo hicieren. Esta medida impuesta por castigo, la miramos equitativa porque emana de principios justos, pero ¿deja de ser impio condenar á un ciudadano virtuoso al servicio de las armas en las tropas de línea cuando éstos tienen que abandonar el hogar, la familia, y sus labores por atender á esos deberes sagrados del ciudadano, mientras que el criminal, goza y ostenta una libertad absoluta y libre do todo servicio? No es tambien esto incompatible?

Creemos que con los hechos citados se ha demostrado con evidencia la necesidad imperiosa que hay de tomar en consideracion el estado actual de esta localidad, por que es de todo punto imposible permanecer contemporizando con los malos elementos que nos sumergen en un abismo infernal y aceleran la marcha de la corrupcion, siendo á mas, tristes espectadores de esa feroz anomalía que se nota en que tengan mas fueros y gocen de mas libertad los dignos de castigo, que los que son acreedores á mil consideraciones de atencion y respeto.

Estas son Sr. Redactor de "La Pampa" las líneas que me permito dirigir á su ilustrado como imparcial diario, deseando les dé vd. un lugar en sus columnas si á su juicio encontrase mérito para ello, y seria llegar al colmo nuestra felicidad, si su elocuente y justiciera pluma, ayudase los esfuerzos de un hijo y empleado de este pueblo, tan digno de mejor suerte.

B. A. G.

COMUNICADOS

La crísis y el Sr. L. L. D. M.

Bajo las iniciales L. L. D. M. publica la "Nacion" del Domingo un Artículo Comunicado, Artículo que ha llamado nuestra atencion por lo descabellado de sus ideas.

Sin embargo "El Nacional" lo reproduce: el artículo lleva por título "La crisis, su origen y el modo de vencerla."

"El Nacional" al reproducirlo, dice que á su juicio, el autor ha encontrado la verdadera causa de la crisis, aunque nó el verdadero remedio, por que seria fatal poner en práctica el que propone, á pesar de la justicia que habria.

Ya veremos un poco mas adelante cual es este remedio tan justo y que ha hecho compadecer al "Nacional" apesar de su justicia y los lectores verán q' el señor de las cuatro iniciales, ha lanzado unas ideas añejas, mezquinas, injustas é irrealizables y que solo el tratar de ponerlas en práctica, ademas de ser la negacion de todo criterio, arrancaria males sin cuento.

Aun cuando estamos siempre dispuestos á respetar las opiniones, cuando estas salen de la categoria de tales como en el presente caso, para ser un ataque al sentido comun no puede tenerse tanto respeto y se siente uno inclinado á reir, máxime cuando de la presente crisis han formado toma para dar espansion á su hilaridad, los grandes economistas como el Sr. D. Anacarsis Lanús de quien todos estábamos esperando un remedio eficaz para curar mal.

Sin duda que los hombres que algo piensan sobre estas cosas no harán lugar á las ideas del Sr. de las cuatro iniciales, pero podria torcer la mente de algunos infelices que no meditan sobre las cosas y por eso vamos á permitirnos una pequeña refutacion.

Empieza el articulista por declarar que nunca ha leido ningun tratado de economía política, lo cual lo recomienda como caballero de la ciencia infusa, recomendándose él mismo en seguida como gran práctico.

Pasando por alto esta vanidad por la ignorancia, este desprecio por la ciencia y este culto rendido al simple mecanismo de ejecucion de la idea que es la práctica, y aun cuando no comprendemos cuerpo sin alma ni efecto sin causa, vamos á entrar al fondo de la cuestion, que en el segundo y tercer párrafos de su escrito presenta el práctico señor, en cuyos párrafos anuncia que no hay necesidad de probar que hay crisis, puesto que todos la sentimos.

Esta no puede, ciertamente, ser materia de dudas.

A nadie le ha ocurrido negar que hay crisis, como á nadie se le ocurrirá negar que el Señor articulista es muy original.

Luego agrega que si se llama crisis de crédito ó crisis monetaria, no importa, que el nombre no cambia el hecho.

Segun eso, el articulista piensa que la misma cosa es una crisis económica que una crisis monetaria.

Su práctica no le alcanza á distinguir la enorme distancia que media entre la una y la otra.

¡Oh poder de la práctica!

¿Estariamos por ventura como estamos hoy, si nuestros productos en Europa hubiesen descendido á la mitad de su precio?

¿Estariamos como estamos hoy si nuestros valores territoriales hubiesen venido por los suelos como muchos lo desean por el gusto de ver á algunos que han sido felices en sus negocios, que pierdan lo que han sabido ganar?

¿Estariamos como estamos si una gran seca hubiese hecho morir la mayor parte de las haciendas de nuestra campaña?

Cualquiera de estas causas ó varias de ellas reuni-

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

lo mbres, pues á lo único que le daba valor en el mundo era á la honra.

Dotado de un gran fondo de benevolencia, juzgaba favorablemente á todo el mundo, y por consiguiente no habia nada más facil que engañarlo.

Su hija, que tenia veintidos años, era un verdadero prodigio de belleza, aunque habia heredado muchos de los nobles sentimientos de su padre, estaba muy lejos de ser tan benevola y tan sencilla como este.

Juanito la contempló admirado mientras saludaba, y al fijar la atencion en la otra persona que se encontraba allí, no pudo el jóven pretendiente contener una esclamacion de sorpresa y de disgusto.

Habia reconocido al dichoso Alfredo, á su odiado rival.

Alfredo saludó ceremoniosamente á Juanito, pero como se saluda á la persona á quien ya se conoce.

Vióse Juanito obligado á corresponder cortesmente al saludo, y el conde, con su llaneza característica dijo:

—¿Segun veo se conocen ustedes.

—Sí,—respondió el pretendiente.

Y para que no se le acusase de grosero ó mal educado, añadió:

—Tengo ese honor.

Contentóse Alfredo con hacer un movimiento de cabeza.

El anciano tomó la carta que le presentó Juanito, y con mucha dulzura le dijo que se sentase.

Luego entregó á su hija el papel, mandándole que leyese, su protexto de que la debilidad de sus ojos no se lo permitia á él.

Las veces que por casualidad se habia encontrano con Alfredo en la vivienda de la familia Bonacha, el jóven empleado, siguiendo su costumbre de aparecer el hombre rico y calavera, habló de los muchos recursos con que contaba para vivir desahogadamente, para satisfacer todos sus caprichos y para pagar todas sus locuras.

Y despues de haberse dado tan impremeditadamente los aires de gran señor, solicitaba una ocupacion muy subalterna y mezquinamente retribuida, alegando como titulo principal la circunstancia de no contar con recursos para atender ni aun á sus más urgentes necesidades.

Todo esto tenia que hacerlo en presencia de Alfredo, que por añadidura era su afortunado rival.

Pensó tambien el infeliz jóven que tal vez valia más que la que llevaba, la recomendacion del aristocrático calavera, y que quizás de esto dependia el resultado de la pretension, pues era amigo íntimo del conde y de su hija, y debia ejercer en aquella casa grandísima influencia.

¿Se concibe humillacion igual?

Y Juanito no podia quejarse de la fortuna, puesto que lo que entonces le sucedia era obra suya exclusivamente: eran consecuencias inevitables de la séria de necedades y tonterias que habia cometido.

¿No comprenden esto los desdichados que se dejan extraviar?

Alfredo se recostó indolentemente en el sillon que ocupaba, y miró al desdichado Juanito con un si es no es de irónica burla, capaz de hacer perder la paciencia aun al hombre que tuviese tanta calma como don Pascual.

Juanito experimentaba un malestar inesplicable, y era posible que cometiese muchas torpezas.

Alternativamente se ponia su rostro pálido como el de un cadaver, ó colorado como una cereza.

Para colmo de desdichas, la hija del conde tenia que leer en voz alta, y por consiguiente Alfredo se enteraria del contenido de aquella carta: en que se presentaba al pretendiente como á un pobre infeliz en todos sentidos.

Hubiera querido Juanito que en aquellos momentos se lo tragase la tierra, y á serle posible habria recogido aquella carta y renunciado á la colocacion que debia darle de comer.

Nada de esto le hubiera sucedido á presentarse toda su vida modesto, aunque con dignidad y enorgulleciéndose, no con las corbatas de vivos colores y el dinero que no tenia, sino con su honradez y su pobreza.

Clotilde, que así se llamaba la hija del conde, leyó lo siguiente:

"Sr. conde de Romeral.

"Mi estimado amigo: El dador, don Juan Gonzalez, es un jóven muy desgraciado, pues acaba de quedar cesante, perdiendo así el único recurso con que contaba para comer. Lo conozco hace algunos años, y de muy buena voluntad lo he protejido en cuanto me ha sido posible, pues así lo merece por sus buenas costumbres y su triste situacion.

"Si usted acepta sus servicios, no creo que se arrepentirá, porque me parece que tiene bastante inteligencia para los asuntos en que usted ha de emplearlo, y con todos sus jefes ha probado ser obediente y discreto.

"Tiene muy buena letra y conoce bastante bien la ortografía.

"Me intereso mucho por su suerte, y le agradeceré que le dispense su proteccion.

"Ruego á usted presente mis cariñosos recuerdos á Clotilde, y usted disponga de su mejor amigo, Q. B. S. M.—PEDRO DE ALMENDARES.

"P. S. No he visto estos dias á nuestro amigo Alfredo, y por esta razon no he podido rogarle que una su recomendacion á la mia, para que el jóven Gonzalez quede al servicio de usted."

Este último detalle era un golpe mas terrible que ninguno.

Cuando el Sr. de Almendares hacia mencion de Alfredo, era porque la recomendacion de este tenia muchísima importancia, y ya no podia dudarse de que, si Juanito obtenia el empleo de que tanto necesitaba, lo deberia en gran parte al rival á quien tanto odiaba, al hombre á quien habia querido tratar de potencia á potencia.

El pretendiente no conocia el contenido de la carta porque esta la habia recibido cerrada: si la hubiese leido, tal vez no la hubiera entregado.

La sorpresa le aturdió.

Apenas acertaba á darse cuenta de lo que le sucedia, y hubo momentos en que creyó que estaba soñando.

—Vean ustedes una coincidencia bien rara,—dijo el conde.

—Ciertamente,—añadió su hija.

Y dirigió á Saavedra una mirada, que queria decir:

—Decide sobre la suerte de este desgraciado.

Alfredo volvió á cambiar de postura.

Desplegó una dulce sonrisa, y le dijo al conde:

—Ya ha visto usted que este caballero no me es desconocido, y por consiguiente no necesito que me lo recomiende el señor de Almendares. Lo agradeceré mucho que lo tome á su servicio, y si por cualquiera razon no le conviene hacerlo así, le hablaré al ministro para que sea nuevamente colocado con un ascenso.

Juanito, para cumplir los deberes que impone la buena educacion, debió dar las gracias á su rival; pero tal era su turbacion, que no pudo articular una silaba.

—Señor Gonzalez,—dijo el conde,—bien puede usted asegurar que es el hombre más afortunado del mundo. Se quedará usted á mi servicio, si es que le conviene, y yo haré por usted cuanto me sea posible. Si prefiere usted una posicion oficial, nuestro amigo Saavedra se la ofrece; pero en esta época de agitacion y revueltas políticas, ningun empleado puede considerarse seguro, aunq' cumpla con su deber, mientras que en mi casa tendrá usted asegurado su porvenir.

—Gracias, señor conde,—dijo por fin Juanito.

—¿Cuanto sueldo tenia usted?

—Cuatro mil reales.

—Es una miseria, y no comprendo como podia usted atender á todas sus necesidades. Bien es verdad, que con su buena conducta ha podido hacer milagros. Yo le hubiera ofrecido á usted doble de lo que tenia; pero ahora le ofrezco triple, es decir, cincuenta duros cada mes, porque tengo obligacion de complacer al mismo tiempo á dos de mis mejores amigos, al de Almendares y al señor Saavedra. Soy muy caprichoso: como todos los viejos, y mi hija le sucede casi lo mismo, y para ciertos asuntos, que no tienen mas importancia que la que nosotros les damos, es para lo que tenemos necesidad de los servicios de usted. Será usted, como si dijésemos, nuestro secretario íntimo, y si se pasa un mes sin que tenga usted que hacer nada, en cambio llegará un dia que trabaje usted con exceso. ¿Lo parece á usted bien? Creo que sí, y por consiguiente nada tenemos que hablar. Mañana vendrá usted á las diez, se instalará en mi despacho, y luego veremos si hay algo que hacer. Lo que mi hija disponga, aunque sea un desatino, está bien dispuesto, y si yo doy una órden y ella otra contraria, hay que obedecer ante todo lo que ella mande, por que si nó se enfadaria, y yo no quiero que á mi lado nadie se disguste. Ya irá usted conociendo las interioridades de la casa, y en cuanto á nuestros amigos, le advierto que el señor de Saavedra es el único verdaderamente íntimo, porque sus relaciones con nosotros tienen un carácter y un fin distinto de las relaciones con los demás.

No necesitaba Juanito más explicaciones para comprender que Alfredo amaba á Clotilde y era correspondido con conocimiento y aprobacion del conde.

Hasta cierto punto, era esto muy agradable para el infeliz pretendiente, pues le daba la seguridad de que, más ó ménos tarde, Paquita recibiria un desengaño.

Además, se le presentaba la ocasion de vengarse terriblemente, sin provocar un lance con su rival.

Las heridas abiertas en el amor propio producen vértigos.

Mucho odiaba Juanito á Saavedra; pero su ódio se encendió más y más desde que se vió humillado y representó el mas triste de los papeles.

Le atormentaba horriblemente la sola idea de que el pan que habia de comer, se lo debia precisamente á su afortunado rival.

Mal que le pesase, tenia que reconocer su pequeñez en comparacion de Alfredo, y como no tenia valor para rechazar abiertamente lo que se le ofrecia, era forzoso que pensara en vengarse.

Maquinalmente pronunció Juanito algunas frases de gratitud, y prometiendo cumplir su deber como mejor pudiera, despidióse y salió.

Cuando se encontró en la calle, miró á todos lados como si no reconociese el sitio.

Su cabeza se abrasaba, y apenas podia respirar.

El infeliz tuvo que volverse á su casa para entregarse allí con libertad completa á sus amargas reflexiones.

Una y otra vez acusó á Paquita, que le desprecaba, que no hacia justicia á sus nobles sentimientos y sanas intenciones.

Se veia despreciado por un hombre que amaba á otra.

¿No reconoceria Paquita su error cuando recibiese el terrible desengaño?

¿No amaria entónces al que con la mejor buena fé le ofrecia su ternura?

Así creyó Juanito que debia suceder; pero con esto no quedaba satisfecho, pues necesitaba que sufriese mucho su odioso rival.

No hay enemigo pequeño, dice el adagio, y el mas pequeño es á veces el mas temible.

Acordóse Juanito de la fábula del águila y el escarabajo.

Si Alfredo era el águila, Juanito podia muy bien hacer lo que el escarabajo habia hecho.

Sobre ser escasa la intelijencia de Juanito, hay que tener en cuenta que estaba profundamente trastornado.

Lo que acaba de suceder habia sido muy desagradable tambien para Alfredo.

No estaba este tranquilo, y con ansiedad aguardaba una ocasion en que poder advertirle á Juanito, que ni una palabra dijese sobre sus relaciones con la familia Bonacha.

Si el aristocrático calavera hubiese comprendido que una tempestad horrorosa agitaba el alma del

das, enjendrarian una crisis, que seria crisis de valores, es decir que la riqueza del pais disminuiria y por consiguiente no tendriamos con qué responder de nuestras deudas. Esta crisis ocasionaria trastornos de mucha mas consideracion y dejaria su rastro por mucho tiempo.

Pero una crisis monetaria como la presente, ocasionada por el desvio de la moneda del curso corriente y mas que todo por el monopolio del crédito en una mano, que es el Banco de la Provincia, y lo mal dirijido que este banco se encuentra sin cabeza que piense y sin brazo que obre, pero una crisis monetaria como la presente, decimos, no afecta hondamente á la sociedad y pasará pronto y sin dejar rastro ninguno ni ocasionar sérios quebrantos.

Por eso vemos que no se producen quiebras y que apesar de la crisis hay confianza, hay crédito y las letras y los pagarés se van renovando hasta que pasen estas circunstancias.

El articulista dice en seguida que lo importante es vencer la crisis y que se atreve á proponer un remedio, eficaz para verificarlo.

Debemos hacer notar que el Sr. L. L. D. M, no escribe de broma el proponer su remedio, á lo menos así lo pensamos nosotros.

Nos hace la historia de que antes de venir el empréstito Varela habia plata abundante en los bancos para los negocios lícitos.

Y hoy que hay mas moneda en el mercado no hay plata para los negocios licitos.

Los negocios ilícitos, dice que son los que han hecho escasear la plata.

Pero no son los negocios ilícitos de los compradores ó especuladores en tierras, ni de los compradores ó especuladores en fondos públicos y en cédulas hipotecarias, son los negocios ilícitos de los usureros que han clavado el diente al Banco y han metido la mano hasta el codo, sacando dinero á 6 p% para dar en plaza al 12 y al 15 p%.

(Continuará.)

EXTERIOR

Correspondencia de Alemania

Berlin, Mayo de 1873.

Bismarck volvió de su propiedad de Lauemburgo para festejar en Berlin el aniversario de la princesa. Tiene intencion de visitar su hacienda de Varzin durante algunos dias.

La abstencion casi unánime de los habitantes de Alsacia y Lorena en las fiestas del aniversario del emperador, probó bien á las claras los pocos ó ningunos progresos de asimilacion moral de las nuevas provincias. Varios periódicos se ocupan de esplicar la ocurrencia.

La "Gaceta de la Cruz" atribuye la abstencion á los principios liberales de la administracion, desde que el conde de Bismarck-Bohlen dejó de dirijirla. Por espíritu de liberalismo se dejó elejir por medio del sufrajio universal á los consejos municipales, y casi todos ellos, especialmente el de Strasburgo, son sistemáticamente adversos al gobierno y á la propaganda germanica.

Por esta misma causa se confirieron plenos poderes en la iglesia luterana á Mr. Bruck, decano de la facultad de teología, racionalista muy notable, que procura difundir en el clero el elemento liberal ada nás del elemento francés.

Es posible que haya mucha exageracion en los desahogos de la "Gaceta". Pero es tan imposible negar la oposicion manifiesta de los consejos municipales. Hace poco todavia el de Strasburgo rehusó votar un credito de dos mil talers para colocar nuevas chapas en metal con la indicacion alemana de los nombres de las calles. Pero si en Berlin decidiesen no permitir la eleccion de consejos municipales y las provincias fuesen administradas sin injerencia de los mandatarios populares, es de creer que el antagonismo se pronunciase por medios extra-legales ó tumultuarios.

No se crea sin embargo, que el gobierno lleva hasta el exceso la tolerancia. Mr. Lauth, burgomaestre de Strasburgo, habiendo declarado al presidente supremo, que quedaba en Alsacia, esperando la vuelta de los franceses, fué inmediatamente despedido de su puesto, y Mr. Back, el gefe de policia, no hizo caso de la protesta del consejo municipal.

En cuanto al clero, es cierto que al principio anduvo desacorde la actitud de los eclesiásticos de los dos cultos. Los ultramontanos católicos se mostraron abiertamente hostiles á Alemania, al paso que los ortodoxos protestantes no se mostraron antipáticos. Pero los pastores liberales se declararon contra el nuevo órden de cosas. Despues los conflictos religiosos de Prusia, que ofendieron á los católicos y contrariaron á los luteranos, motivaron en la Alsacia-Lorena la coalicion de unos y otros contra la política del gobierno central.

Los desahogos de la *Gaceta* contra los clérigos racionalistas, ¡sobre todo contra Mr. Bruck, son hijos del despecho. Olvida el discurso pronunciado por el decano de la facultad de teologia en la inauguracion de la nueva universidad de Strasburgo, que fué tan calorosamente aplaudido en Alemania, y tan malignamente criticado en Francia. Los medios para inducir á los alsacio-lorenos á aceptar la situacion en que quedaron por el tratado de Francfort, se reducen principalmente á proceder con equidad y moderacion dejando al tiempo y á la nueva generacion la tarea de conformarse con los hechos consumados.

Algunos diarios austriacos dan pormenores acerca de la conversacion de Bismarck con un diputado del reischstag, que puede no ser exacta, aunque los detalles son curiosos.

Tratando ambos de la convencion del 15 de marzo, el canciller dijo: *¿Sabe vd. lo que me guió bajo el punto de vista diplomático en esas negociaciones? La diferencia entre Mr. Thiers y Mr. Gambetta.*

¿Y cuál fué esa diferencia? preguntó el diputado. La diferencia, prosiguió Bismarck, es que Thiers emprenderia solamente una guerra de revancha con aliados; y Gambetta no trepidaria en hacerla sin ellos.

Pero las relaciones de Alemania con las grandes potencias y la Italia son, contestó el diputado, tan amigables y cordiales, que las considero casi como tratados de alianza, que solamente carecen de la voluntad del gobierno aleman para convertirse en realidad. No habrá potencia asaz insensata para conspirar ocultamente en connivencia con Thiers. Y si el sueño del viejo presidente de la República, fuese hacer una guerra de revancha la posicion militar de Alemania es suficiente para hacer imposible una guerra ofensiva por parte de Francia.

Bismark respondió: Me parece que Thiers vivirá todavia bastante tiempo para aprovecharse de ciertas constelaciones políticas, cuyo alcance deben calcularse. La Italia recelosa de que Francia le promueva un cataclismo republicano, no se atreve á contraer alianza con nosotros. Inglaterra es un observador poco seguro. Está envidiosa de nuestros recursos, y puede contarse que animará con su influencia cualquier coalicion adversa á Alemania. Resta el apoyo de Rusia, que podremos aceptar si los estadistas de San Petersburgo no pierden la partida en la cuestion de Oriente. El dia que tirasen las cartas sobre la mesa, nos veremos obligados á condescender ó á luchar con ellos. Por lo que toca al Austria, nuestras relaciones con esa potencia son algo frias y nos fueron sugeridas por la política belicosa de Francia.

¿No podemos impedir la desolacion de Austria. La entrevista de los soberanos en Viena tal vez concurra para retardar el movimiento de destruccion. Creo que dentro de un año, la mudanza de ministerio producirá allí un cambio en el sistema político. ¿Será este el término de la monarquía de Hapsburgo? Es imposible afirmarlo. Con todo, será la señal de la lucha de las nacionalidades, que con la intervencion de éste ó aquel factor, no tardará en degenerar en una guerra de razas. Y en prevision de semejantes contingencias debemos tomar posicion.

El diputado insinuó la cuestion de la anexion de los elementos germánicos. El canciller repuso que habia pensado en esa eventualidad, pero que la lucha con los ultramontanos, la situacion de la Rusia para con los pueblos esclavos del Austria, las simpatías y antipatías personales del emperador Guillermo habian aplazado momentáneamente sus planes. Tenemos mucho que lidiar para reducir á la impotencia á los católicos hóstiles, y no es conveniente suscitar un conflicto europeo antes de consolidar los negocios internos de la Alemania.

En cuanto á mi, concluyó el canciller, me siento fatigado y veo con pesar que los cortesanos y aun las damas de palacio se ocupan demasiado de política. Felizmente la ambicion del ejército está satisfecha para largos años, y no debemos ocuparnos de las eventualidades austriacas, á no ser que los manejos panslavistas, hiciesen necesaria la intervencion.

Correo del Pacífico.

El paquete inglés "Araucania" procedente del Pacífico, trae fechas de Chile hasta el 20 del pasado mes.

A continuacion insertamos la carta de un corresponsal de Santiago.

Santiago de Chile, Mayo 19 de 1873.

Desde mi última correspondencia se ha vuelto á notar decaimiento en nuestro mercado.

Su causa es muy sencilla. Los Bancos no prestan en la actualidad un solo centavo: pues destinan todo el metálico que reciben á la conversion de billetes y al pago de las cantidades que adeudan. Esta medida, tan prudente en las circunstancias en que nos hallamos, produce, sin embargo, la perturbacion de que he hablado mas arriba.

Actualmente el interes corriente del dinero es el diez por ciento.

Por lo demás, la mas grande novedad que hemos tenido ha sido un gran temblor que se dejó sentir en casi todo Chile el 14 del corriente á las 12 1/2 del dia.

Ya el dia anterior se habia sentido dos lijeros sacudimientos, de los cuales nadie habia hecho caso. Pero el temblor del 15 fué tan récio que las calles se llenaron en un momento con la gente que abandonaba despavorida sus habitaciones. En Valparaiso se han arruinado dos ó tres casas y muchos son los edificios que han sufrido deterioros.

Felizmente no han ocurrido mas desgracias personales que las causadas por el susto y la precipitacion. Así, por ejemplo, en Valparaiso dos ó tres trabajadores cayeron de lo alto de unos andamios, maltratándose gravemente.

Ha aparecido entre nosotros una plaga que, como casi todas las que nos aquejan, tiene por patria el viejo mundo. Quiero hablar de las huelgas.

En efecto, hemos tenido en un corto espacio de tiempo, huelga de cigarreros, huelga de cargadores y actualmente huelga de sastres. Y aun hemos estado en inminente peligro de tener una huelga de mozos de panaderias, huelga de panaderos. Porque al fin y al cabo en la huelga de los sastres encontrarian una disculpa los que andan con ropa de fecha un poco atrasada; pero el estómago no admite disculpa.

El hecho es que los señores sastres se han plantado firmes en sus precios y han declarado que: "en las críticas circunstancias por que atraviesa el pais, no se puede perdonar ni una moneda de nikel.

Allá veremos el resultado!

COMERCIO—Precio corriente en Santiago.

Afrecho á k. 0,90	demanda.	
Cebada, fanega 2,50	calma.	
Charqui, 46 k. 21 y 21,50	existencia.	
Cera, 1.ª clase 46 k. 32	calma.	
Frejoles grandes 100 k. 4,25	ventas.	
Grasa 46 k 15 y 15,50	id.	
Harina flor 1.ª 46 k 3	id.	
Id. id. 3.ª 46 k 2,25	id.	
Linaza 46 k 2,60	id.	
Maiz fanega 2	id.	
Trigo blanco id. 2,75	calma.	
Id. amarillo id. 2,65	lento	

Mas noticias de Chile.

—Dice *La Patria*:

LA CORDILLERA CERRADA.—Se ha recibido el siguiente telégrama:

Oficina ambulante de la Cordillera. Puente del Inca, mayo 15 de 1873.
(A las 3 p. m.)

Gran temporal desde ayer. Está cerrado ya el camino. La nieve tiene mas de dos varas de altura en este punto. Quedan muchos pasageros de uno y otro lado."

EL TEMBLOR DE HOY—*La Patria* de Valparaiso del 15 de Mayo trae lo siguiente:

"A las doce y treinta minutos de la tarde de hoy se ha sentido un temblor de tierra tan récio como no se recuerda otro desde el que sobrevino el mes de Abril de 1851.

El remezon y el ruido de que vino acompañado atemorizó de tal modo á los habitantes, que todos, hasta los menos tímidos, echaron á correr hácia las calles, plazas y cerros. Quién no recordó en esos momentos de confusion á Mendoza, Arequipa y San Salvador?

El sacudimiento parece que vino de Norte á Sur y duró ocho segundos. Si se prolonga cinco ó seis segundos mas, de seguro que una parte sino toda la ciudad estaria en ruinas.

Naturalmente, han ocurrido algunas desgracias.

Perú

En Lima y Callao acaban de practicarse las elecciones para las nuevas municipalidades, conforme á la última ley.

El dia 3 se ha colocado en Lima y en la portada del Callao la primera piedra para erijir el monumento del "2 de Mayo".

Callao, mayo 10—El gobierno ha puesto el cúmplase á la ley sobre inversion de la deuda.

Cada dia es mas creciente el entusiasmo que se nota para estos minerales de carbon en Pisco. Las pruebas que se hacen del combustible, dan los mejores resultados.

GRAN INCENDIO EN EL CALLAO—Dice un diario de esa poblacion de fecha 3 de Mayo:

Cuando todo hacia creer que el dia de hoy seria de gran fiesta en el Callao, un suceso luctuoso viene á entibiar el entusiasmo con que, desde ayer en Lima, habian principiado los chalacos á celebrar el 7.° aniversario del combate del 2 de Mayo de 1866.

Una gran porcion de la manzana mas central y valiosa ha sido destruida por el fuego.

El fuego se notó á las doce y media de la noche próximamente, y media hora despues habia tomado tal incremento, que se creyó necesario solicitar auxilios de Lima.

Tan pronto como supo el presidente de la república lo que en el Callao pasaba, se dirijió á esta poblacion en un tren estraordinario, acompañado de la compañía de bomberos de Lima.

Cuando S. E. llegó principiaba á ceder el fuego, aunque despues de haber devorado el hotel en que principió y los siguientes edificios:

Calle de la Constitucion

Almacen de los señores Barabino hnos. Ca.
Joyeria de don Emilio Reuttingler.
La pulperia de la esquina de la plaza Matriz.

Costado de la Matriz

La prolongacion de la pulperia que acabamos de mencionar.
Los altos sobre la esquina.
Una sastreria grande.
Una cigarreria.
Un establecimiento de baños.
Una fonda.
Los altos que habia sobre ésta.
Un establecimiento donde se venden licores.
Otra sastreria.
Una ó dos casas de altos mas.

Estos edificios son aquellos que así de pronto recordamos; pero estamos casi seguros que son mas los que el incendio ha destruido. Los mencionados lo están completamente, y tambien han sufrido bastante el almacen del Sr. D. Edmundo W. Sartori, agente del Sr. Meiggs y la finca del Sr. D. Juan Figari, de la calle la Independencia, espalda de la Constitucion) en la que se halla establecida la imprenta de *South Pacific Times*, el que por esta causa suponemos que no dé número durante algunos dias, pues se han perdido muchos útiles y los talleres y oficinas se hallan en el mayor desórden.

ROBO DE LA CASA DE HUTH GRUNING—El dia 1.° de Mayo á las ocho de la noche una partida de malhechores armados penetró en la casa de los Sres. Huth Gruning en Lima, con la decidida intencion de robar.

Para realizar su plan atacaron con sus armas á todos los individuos que allí encontraron, los cuales en defensa propia sostuvieron hasta donde les fué posible, un choque con los malhechores que dió por resultado la inmediata fuga de éstos; habiendo resultado heridos los Sres. Westphal y Marshall, dos criados de éstos y el celador Ambrosio Cadenilla.

CHINCHA BAJA—De una correspondencia de Chincha Baja dirijida á *La Nacion* de Lima con fecha 27 de Abril, tomamos lo siguiente:

"La viruela está haciendo en esta poblacion terribles estragos, y tal vez en ninguna parte se haya presentado con caracteres tan mortales.

Mas de trescientas son las víctimas que han sucumbido de pocos dias á esta parte que se ha desarrollado la epidemia"

Estados-Unidos

Se ha dado la órden de hacer la guerra de esterminio contra los indios modócs.

Méjico.

El gefe político y militar de Méjico ha dado cuenta al gobierno de la sumision del titulado general en gefe de las fuerzas sublevadas en sustitucion de Lozada.

Este último y varios compañeros consiguieron unirse á sus familias.

Ensayo del vapor "Santiago."

Del "Liverpool Mercury" traducimos lo que sigue.

"Este magnífico buque, construido por la muy conocida casa de los Sres. Tod y McGregor, debe hacer la carrera que hay entre Lóndres, Antuerpia, puertos del Brasil, Rio de la Plata y Valparaiso, mediante un contrato con el gobierno Belga para conducir la correspondencia de ese pais á los puertos arriba mencionados. El ensayo oficial se verificó el 5 de mayo, y su resultado fué eminentemente satisfactorio, pues que su lijereza alcanzó á 14,3 millas náuticas por hora.

Sus dimensiones son como sigue: longitud de la parte destinada á la carga 350 piés, anchura 36 piés y 6 pulgadas: la parte sumergida en el agua 27 piés y 4 pulgadas; capacidad para 2,700 toneladas.

El "Santiago" está dotado de una máquina de 450 caballos de fuerza; tiene buena localidad para 100 pasageros de primera clase y para 500 emigrantes; el salon es hermosísimo y lujosamente esmaltado en plata y oro; todos sus departamentos son espléndidos y espaciosos, arreglados además á los mejores adelantos que se han hecho hasta el dia; la cámara está muy bien ventilada y alumbrada y cada camarote tiene una comunicacion eléctrica con las habitaciones de los sirvientes.

Además de esto hay en el buque un espacioso salon de refresco, otro de artículos para viajes y tambien una sala de armas, hay dos salones destinados para la sociedad de las señoras, uno sobre cubierta y el otro abajo; ninguno de ellos deja nada que desear; alrededor de las escaleras hay asientos; los departamentos separados que hay sobre la cubierta estan odornados con cristales de varios colores; las armas reales de Bélgica flamean á proa y popa; y en todas las decoraciones interiores del salon se lee el nombre del buque.

Hay en la cubierta del *Santiago* numerosas asideras ó cables que sirven para ayudar á subir ó bajar los bultos de equipage ó carga sin que se estropeen.

Contiene muchos tubos por donde se pueden introducir, sin mas operacion que la de torcer una llave, la suficiente cantidad de calórico para abrigar los dormitorios de los oficiales, los cuales estan todos situados sobre cubierta.

Se han tomado las mayores precauciones para combatir el fuego en caso de un incendio, pues un buen número de bombas para hacer producir un copioso aguacero en el recinto de todo el vapor, y ademas la caldera principal está acondicionada de tal modo que puede arrojar toda el agua de que es capaz al punto mas comprometido y apagarlo instantáneamente.

La tripulacion está bien alojada y atendida en todo sentido, pues sus dormitorios están bien alumbrados, son saludables y bien ventilados; hay setenta hombres entre carpinteros, herreros, etc., que puede considerarse como una compañía de reparadores, los cuales están tan disciplinados que parecen una compañía de rejimientos de línea.

Despues del ensayo, los numerosos amigos de los constructores y del propietario se hallaban reunidos. Despues de un lunch, Mr. Kyde felicitó á los constructores en los términos mas favorables, diciendo que estaba mas que satisfecho de las condiciones del casco, arboladura, máquina y velocidad del buque; al mismo tiempo anunció que seria el último buque que construiria bajo la acreditada firma de Mod y Mc. Gregor, en razon de que Mr. Tod se retiraba de los negocios. Hubo muchos hurrah en obsequio de los constructores y del propietario, y á las 4 p. m. la reunion dejó el buque, que acto continuo se dirijió á Lóndres.

Ascension del globo "Juan Bart."

Mientras que el arte aerostático se encuentre como hoy le conocemos, es decir, en el estado primitivo, las bajadas ofrecerán con frecuencia los accidentes análogos al que figura en nuestro grabado.—Sin embargo, el globo, aunque imperfecto, es el único aparato que nos permite elevarnos en el seno del aire; el solo vehiculo que proporciona al sábio los medios para estudiar en el espacio las leyes meteorológicas: y por esta razon los verdaderos amantes de la naturaleza se apresurarán siempre á montar en la navecilla aerostática, desde donde pueden contemplar espectáculos desconocidos en la superficie del del suelo y estudiar los fenómenos cuyas causas solo pueden describirse en las altas regiones atmosféricas.

No se realizará un viage en globo que no sea un progreso para la meteorolojía; y si la empresa está dirijida por un observador amante de las ciencias, no se verificará una ascension que no proporcione un adelanto en este arte, esencialmente francés, porque excita en su favor la curiosidad pública y anima el espíritu de investigacion.

A pesar, pues, de sus inconvenientes y defectos, no se abonará en Francia la gran tradicion de los Montgolfier, cultivando ese gérmen sembrado en el campo de la invencion, pues si nosotros no recogemos el fruto que nos ofrece, al menos tendremos el consuelo que en nuestras manos no desmerecerá este nuevo arte.

El Domingo 16 de Febrero de este año nos encontramos reunidos en la navecilla de nuestro bonito globo "Juan Bart," mi hermano y cinco compañeros de viaje. El tiempo en tierra estaba cubierto y un poco sombrio; y á 1800 metros de altura estábamos ya sobre las nubes, alumbrados por un sol de Africa, gozando de un grandioso panorama, que solo Humbolt hubiera podido describir.—¿No es encantador salir de este mar de nieblas en que con frecuencia estamos envueltos en la superficie del suelo, para encontrarnos de repente bañados por los rayos vivificantes del sol, en donde el alma se ensancha ante ese sublime manantial de luz?

Durante tres horas consecutivas no dejamos de admirar ese océano de vapor, cuyas olas mas blancas que la nieve se extendian en un círculo inmenso hasta los últimos confines del horizonte.—La bóveda celeste era de un azul tan puro como en el mes de julio; pero las nubes blancas y resplandecientes que la dominaban, la daban un vigor en sus tonos que ningun pintor podria imitar.

La sombra del "Juan Bart" se proyectaba sobre la capa interior de las nubes, que estaba rodeado de algunos arco-iris con sus siete colores, formando todo su conjunto un cuadro encantador, que un poeta se habria figurado estaba trazado por la mano de la Aurora. Desgraciadamente no habia entre nosotros ningun poeta, pues mi hermano se dedicaba á dibujar los valles de luz, interrumpidos por vaporosas montañas; un ingeniero de minas, sorprendido de verse á tanta altura, cuando su profesion lo condenaba á descender á las entrañas de la tierra; un viajero que habia recorrido los principales paises y visitado la América, el Japon, la China y el Africa, asegurando que jamás un espectáculo tan imponente se habia ofrecido á sus ojos, un jóven químico, mi discípulo, y dos amigos mios; estos eran los que componian la tripulacion.

Durante tres horas consecutivas estuvimos bajo un cielo azul, teniendo que desembarazarnos de nuestros gabanes y pieles, pues estábamos sufriendo la accion de un sol demasiado ardiente. En efecto, el sol marcaba el 15° á 13° centésimos.—En este momento continuamos los esperimentos hechos por Gay-Lussac sobre la electricidad atmosférica. Al efecto arrojamos desde la navecilla un alambre de cobre de 200 métros, mucho mas largo del que se sirvió aquel ilustre físico, atándolo al abordaje por medio de un tubo que le tenia completamente aislado. Así conseguimos manifestaciones eléctricas sensibles, y mas tarde, al volver á atravesar las nubes, conseguimos algunas chispas. Este ensayo es el primero que se ha efectuado en un globo de iguales dimensiones; y es mas que probable que en un porvenir no lejano se conseguirá esclarecer el importante problema de la electricidad en las diferentes capas atmosféricas.

Pensando en el viaje de Fay-Lassac recordé el de M. Barral, que en una ascension memorable pasó al través de una nube de hielo. Cuando bajamos; que eran las dos de la tarde y 15 minutos, no tardamos en encontrarnos al nivel de las nubes, sumergidos en una de color de opalina, cuya temperatura era muy baja:(—2°), apercibiendo cristales de escarcha que se pegaban á nuestro alambre de cobre y á las cuerdas de la navecilla y hasta á nuestros vestidos.

A 100 metros de altura el "Juan Bart" se colocó á vista de tierra, ofreciendo á nuestros ojos una campiña cubierta de nieve y sembrada de bosques, casas y huertas. El sitio no era el mas favorable para la bajada; pero como el globo habia estado expuesto durante tres horas á los rayos del sol abrasador, y habria pasado bruscamente á una temperatura muy baja; perdió, por la condensacion, una parte de su fuerza, y no nos era fácil dirijir su bajada, pues solo dadas estas condiciones ¡puede efectuarse sin peligro, aun con la rapidez que marchaba nuestro globo. No es fácil sujetar la brida á un fogoso corcel aéreo cuando se desboca. Por desgracia nos aproximamos á tierra á la vista de las alturas de Montireau, que está á 200 metros del nivel del mar, circunstancia que entonces desconocíamos. En efecto, nuestro barómetro nos indicaba una altura de 300, cuando mi hermano me grita que un cabo largo de 100 metros tocaba en tierra. Dirijo una rápida ojeada á mi alrededor, y distingo que nos aproximábamos á tierra con una rapidez inusitada.

Inmediatamente corto las cuerdas que sujetaban el ancla y la gran cuerda-freno, y tiro un saco para disminuir el lastre. En este momento nos gritaban "Tenéos bien," Entonces la navecilla choca con violencia en tierra, inclinándose el globo sobre uno de sus costados; y por la fuerza de viento que soplaba á ráfagas se vuelve repentinamente el cesto de mimbres, encontrándonos derepente todos revueltos y en la mayor confusion. Uno de los viageros, M. O. sorprendido por la rapidez de la caida, no tuvo tiempo de asirse á una cuerda que fué lanzado de la barquilla, cayendo en tierra.—Entonces el "Juan Bart," con mucho menos lastre dá una sacudida y se eleva á 200 metros de altura: habiamos quedado solo seis personas.

Abro la válvula, y miramos hácia tierra, buscando al que tan súbitamente habia desaparecido, y le veo que se habia levantado, gracias al cielo: y nos estaba contemplando absorto, mirando cómo el "Juan Bart" se alejaba.

El globo no tardó en aproximarse otra vez á tierra, pues el viento era fuerte y le arrastraba con rapidez. Por una fatalidad, las cuerdas que colgaban se habian arrollado al ancla, y la tenian con la punta vuelta, sin que nos fuera posible servirnos de ella.

Por fortuna las que arrastraban por tierra hicieron que el globo disminuyera la velocidad de su marcha. Diferentes personas se dirigen hácia nosotros, y les rogamos que se apresuren á recoger las cuerdas. Uno de ellos la toma y la rodea á un arbol. ¡Ya estamos salvados! esclamamos con una indecible alegria.

Una ráfaga de viento penetra en el globo que deshinchado empezaba á rasgarse: la cuerda se rompe, y el globo, dando una nueva sacudida, continúa su marcha al través de los campos, arrastrándonos en nuestra navecilla; despues se arroja sobre un campo de manzanos, rompiendo todas las ramas que encuentra á su paso, y cruza por encima de un bosque, deteniéndose por fin á unos 200 metros. Nuestro amigo, de quien el azar nos habia separado, llegó á nuestro encuentro. Ninguno estaba herido, solo hubo algunas contusiones y dos ó tres rasguños.

Tal es la fiel história de nuestra ascension.—¿Quién puede suponer que los viages aerostáticos son peligrosos? Cuando hay nubes en el aire y la condensacion es rápida; cuando sopla viento en tierra, seguramente la bajada es como la que acabamos de describir, conmovedora y ocasionada á accidentes; hay que sufrir fuertes sacudidas y numerosos choques; pero como el cesto es de mimbre y de una flexibilidad extraordinaria, como la caña, se dobla y no se rompe. Por su gran velocidad rompe un árbol, sin que los pasageros lo noten: atado al globo, que es elástico y ligero, que salta y rebota, y que pasa por los vallados, los bosques y las casas, protéje siempre por su flexibilidad la vida de los aeronautas. No se crea que esto es una paradoja. Puedo probar con cifras que el globo es menos peligroso que el omnibus. Cuando la industria construya arcos aereos, provistos de máquinas de vapor de gran fuerza que consiga hacerlos subir, y el público haya esperimentado los encantos de la navegacion atmosférica, solo deseará viajar un globo!

El lugar de nuestra bajada fué Montireau (Eure-et-Loir) á cinco leguas de Nogent-le-Rotrou.

CRÓNICA DEL DIA

Congreso Nacional—La Cámara de senadores tuvo sesion ayer, se declaró abierta á las 2 de la tarde el presidente provisorio Dr. Quintana.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que se encuentra un mensaje del P. E. sometiendo á la aprobacion del Congreso los decretos que dictó acordando diez mil pesos fuertes á algunas provincias que sufrieron los estragos de las inundaciones. Pasó á la comision de hacienda.

En seguida pasó la cámara á ocuparse de los asuntos de la órden del dia.

La Comision de hacienda, aconsejaba la aprobacion de su proyecto por el cual se exonera á D. José Olguin, de la obligacion de pagar los derechos que adeuda por los materiales introducidos para establecer el alumbrado á gas en Belgrano.

Salvo algunas modificaciones introducidas por el Sr. Bustamante, el proyecto de la comision que aprobado por el senado.

Entró á considerarse el asunto del Sr. Barra pididiendo se le reconozca una deuda de 10 mil pesos por la imprenta de la "Confederacion"

La Comision de peticiones se espidió en el sentido de que este señor debia ocurrir al Poder Ejecutivo.

El miembro informante de dicha comision, hizo historia de este asunto y en conclusion pidió á la cámara sancionase su Dictámen.

Se sancionó y en seguida se levantó la sesion.

Frontera—En reemplazo del regimiento 3 de caballeria de línea que debe haber llegado ayer á esta ciudad y que prestaba sus servicios en la frontera Norte, va á guarnecerse esta frontera con un batallon de guardias nacionales de Junin.

Circular—A las comisiones parroquiales de salubridad les ha sido dirijida ayer la siguiente circular por el presidente de la municipalidad.

"Siendo necesario para el mejor servicio y en atencion á la supresion que por ahora ha hecho el consejo de los Inspectores Municipales, el que los de las parroquias concurran todo los dias á una hora señalada á la casa municipal para recibir órdenes respecto á las denuncias, etc. que se hagan lo aviso al señor presidente para que ordene al de esa lo efectúe todos los dias de tres á cuatro de la tarde."

"La vijilancia respecto al cumplimiento del Reglamento de Tramways, debe recomendírseles tambien á los mismos inspectores.

"Aprovecho este motivo para ofrecer mis consideraciones al Sr. Presidente á quien Dios guarde.

MIGUEL N. DE URIBELARREA.
M. Oborrios

Oficial Inspector—D. Cayetano Vernet, ha sido nombrado Oficial Inspector del cuerpo de vijilantes.

Vacantes—La Cámara de Diputados comunicó ayer al Poder Ejecutivo Provincial las vacantes de los Diputados Dres. D. Manuel Arauz, D. Dardo Rocha y D. Aristóbulo del Valle.

El P. E. ordenará la eleccion correspondiente para llenar esas vacantes.

San Vicente—D. Manuel E. Ferreira ha sido nombrado Sub-Preceptor de la Escuela Pública de San Vicente.

Departamento de Policía.—El Gobierno ha nombrado escribientes del Departamento de Policía á los jóvenes; D. Próspero Gazzolo, D. Adalberto Ramangé, D. Rufino Ezeiza, D. Mariano Espiñeyra, D. Cirilo Leon, D. Antonio Pairó, D. Heradio Sueldo, D. Miguel Hortiguera, D. Hermenejildo Montoya, D. Fortunato Sosa, C. José S. Mohando, y D. José J. Mans.

Herido—En el dia de ayer fué encontrado herido un individuo en la seccion 1.ª tirado en la vereda á consecuencia de la ebriedad.

Se le interrogó si sabia quien le habia herido y no lo supo manifestar.

Fué conducido á una botica próxima para efectuar su curacion.

Entrada de presos—En las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada en el Departamento General de Policia veintinueve individuos remitidos por distintas autoridades.

Sus causas son insignificantes.

Movimiento del ferro-carril Central—Hé aquí un cuadro estadístico del movimiento del ferro-carril Central durante el mes de enero del presente año.

Ha conducido 6,497 pasajeros.

El año anterior y en igual época, solo habia conducido 5,272.

El tráfico de coches ha sido de 14,25½ coches.

El año anterior en el mismo mes solo habian servido 13,867,

El tráfico de materiales para ferro-carriles, fué en enero de este año de 5,371 toneladas, y en el mismo mes del año pasado fué de 15,214 toneladas.

El tráfico de mercancias fué de 50,724 toneladas y en el año anterior de 39,433 toneladas.

Conferencia con indios—Desde ayer se encuentra en esta ciudad una comision de indios que deberá conferenciar con el ministro de la guerra.

Esta comision es enviada por el coronel Borges en virtud de los tratados celebrados con los caciques Pincen, Cabuel, y Payun.

La comision la forman los capitanejos Curumancu. Collini y Licandro y el lenguaraz José Mármol.

Correspondencia de Roma—Lo que desean saber sobre esta correspondencia los *suscritores* que nos han dirijido un billete, viendo personalmente al Director de "la Pampa" sabrán lo que desean.

Mensaje—He aquí el que ha pasado al Congreso el ministerio del Interior.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

Al honorable Congreso de la Nacion.

El P. Ejecutivo en vista de los desastres ocasionados por las inundaciones que tuvieron lugar en las provincias de Santiago, Tucuman, la Rioja y Catamarca y requerido por los respectivos gobiernos de esas provincias á contribuir por mi parte al socorro de los que mas habrán sufrido en ellas, ha espedido los dos decretos que en cópia autorizada tengo el honor de acompañar á V. E.

Por estas razones el P. E. dispuso que se enviara á cada una de las inundadas provincias la cantidad de 10,000 pesos, remitidos inmediatamente han servido para reparar en algun tanto los males causados.

La distribucion del dinero se ha hecho por las autoridades locales.

El P. E. creia al decretar estos gastos que no debian los poderes nacionales permanecer impasible ante las desgracias públicas que reclamaban su auxilio de un modo tan imperioso y que el honorable Congreso no tendria inconveniente en ratificarlos, teniendo en consideracion, lo urgente y lo estraordinario del caso.

En consecuencia el P. E. viene á someter á vuestra consideracion el adjunto proyecto de ley.

SARMIENTO.
V. FRIAS.

Art. Apruébanse los decretos de 28 de Marzo y 1° de mayo último, destinándose la cantidad de 40,000 pfts, para socorros en las provincias de Tucuman, Santiago, Rioja y Catamarca.

Art. 2.° El gasto de la mencionada cantidad será imputado á la presente ley.

Art. 3.° Comuníquese al P. E.

Incendio—Anoche hubo de producirse un incendio, cuyas consecuencias habrian sido terribles.

Empezó á quemarse el Molino situado en la calle de San José entre las de Victoria y Rivadavia.

En el establecimiento, segun se nos dice, no habia ni una sola persona.

Si una jóven de la vecindad no hubiese visto el fuego, y no hubiese empezado á llamar á los vigilantes que se encontraban cercanos, el siniestro toma incremento; y seguramente las pérdidas son incalculables.

Ocurrió una de las bombas de la Policía y las llamas fueron sofocadas.

Rayos—Dos cayeron esta mañana á inmediaciones de la plaza de Lorea.

No produjeron desgracia personal.

Otra conferencia mas—La tuvo ayer el Comisionado del Empréstito de O. P. con el Sr. Presidente Sarmiento, no dejando entrar al salon á otras personas mientras ambos conversaban.

¿Seria una confesion ó un plan de ataque de lo que se trataba?

No lo sabemos.

Estatutos.—Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad anónima "Lírica del teatro de Colon."

Traza aprobada.—El Gobierno de la provincia ha aprobado el proyecto de traza del nuevo Pueblo "Rivadavia" que fué sometido á su consideracion.

Aceptacion y Nombramiento—La renuncia que presentó el Dr. D. Luis Saenz Peña, del cargo de miembro del Consejo de Instruccion Pública, ha sido aceptada por el Gobierno.

En su lugar se ha nombrado al Dr. D. Antonio E. Malaver.

Carbon de piedra—En el dia de anteayer han entrado á nuestro puerto 3 buques con 2800 toneladas de carbon de piedra para el Ferro-carril del Oeste y para la empresa del Gas.

Entradas—Han entrado ayer á nuestro puerto 5 buques de ultramar.

Línea Telegráfica—La línea telegráfica entre nuestro puerto y el Montevideo ha estado interrumpida en el dia de ayer.

Inhumaciones—En el dia de anteayer verificaronse las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Juan M. Rivolan, 36 años, Infusion; Nicolas Ramini, 36 id, tisis id id Párvulo nació muerto; Irene Nogueira, 28 años, vicio al corazon; Maria Reina, 29 id tisis; Clotilde Canolla, 7 dias, asfisia; Bruna Gascallares, 35 años, congestion; Juana Portilla, 30 id, sititis crónica; *Cementerio del Norte*—Casiano Begaraao, 53 años, hepatitis; Francisco Varela, 18 id, morbus medulla; Pascuala Arana 8 meses neumonia, Juana Otamendi, 5 años, Desinteria, Maria Esteibar, 2 meses, congestion; Salvador Revella, 1 año, disterica, Pedro Pomez, 11 id, viruela.

Legislatura Provincial—Para hoy á las 3 de la tarde está citada la Cámara de Diputados para continuar la discusion de los impuestos municipales.

Aceptacion—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia que presentó el Dr. D. Bernardo de Irigoyen del cargo de vocal del Consejo de Instruccion Pública.

El Dr. D. Antonio Malaver ha sido nombrado para reemplazarle.

Asesinato misterioso—Antes de ayer por la mañana, uno de los sirvientes de la quinta del Sr. Lorea, situada en la calle de Moreno, al lado de la estacion del tramway Nacional, al ir á introducir una vasija con el objeto de sacar agua de un pozo que allí existe, notó que el balde se detenia antes de llegar al fondo, produciendo un ruido seco, de ningun modo el metálico que debia, hacer los bordes del balde al tropezar en un ladrillo, que era todo lo que podia detener la marcha de la vasija.

Como esto se repitiese dos ó tres veces, y el balde no se llenase de agua, llegando hasta el mismo tiempo una ráfaga de un olor pestilento supuso que algun animal hubiese caido dentro y sacó el balde y miró con insistencia al fondo.

Divisó un bulto que tenia un tamaño mas grande que el de cualquier animal que hubiese caido.

Poco á poco su vista se fué aleccionando en la oscuridad que reinaba en el pozo y distinguió claramente el cuerpo de un hombre.

Inmediatamente dió aviso á su patron quien mandó llamar al comisario respectivo.

Se sacó el cadaver de un hombre al parecer italiano, el cual estaba en traje de dormir, esto es en camiseta y calzoncillos.

Todo él estaba ensangrentado,

Presentaba una sola puñalada y esta en los testículos.

Era una profunda puñalada de arriba abajo y hecha al parecer con un cuchillo de dos filos.

Indudablemente este individuo ha sido asesinado ó en su casa ó en la cama por las circunstancias de estar en ese traje y conducido allí para enredar en sus averiguaciones á la policia.

Ademas los ladrillos que componen el brocal del pozo estaban algunos desmoronados como si hubieran intentado echar encima de él escombros.

Este individuo no es conocido de nadie ni se sabe su domicilio.

Ministro Francés.—Ayer tuvo lugar la recepcion diplomática del ministro francés Sr. Ducros Aubert.

La escolta de S. E. el Sr. Sarmiento hizo los honores de estilo.

Evasion—Ayer un preso que iba hacia la carcel Correccional custodiado por un agente de Policia, al llegar al tercero de la calle de Defensa se tiró al agua, consiguió ganar la otra acera y escapó.

El agente se quedó mirándole correr y sin atreverse á mojarse los pies.

Era natural; si hubiese contraido un constipado, no tendria recursos para curarse, desde que andan los sueldos tan atrasados.

Hé ahí una de las funestas consecuencias de la falta de exactitud por parte del Gobierno.

Compañia de Acróbatas—Se dice que dentro de poco tendremos otra compañía de acróbatas.

No sabemos donde funcionará.

Baile de Máscaras.—Esta ópera se suspendió anoche á causa del mal tiempo.

En cambio se pondrá en escena esta noche.

Vapor para el Uruguay.—Suspendió ayer su salida para los puertos del Uruguay el vapor "Villa del Salto."

Relacion.—La Comision de salubridad de la Parroquia de Monserrat ha remitido á la Corporacion Municipal una relacion de los establecimientos incómodos é insalubres existentes en esa parroquia y que alcanzan á cuarenta y siete.

Inválido.—Hace poco dimos cuenta á nuestros lectores de un invalido que se encontró herido en la vía pública con varias puñaladas.

Ahora se ha capturado uno de los malhechores el que se halla en la Casa Central de Policía.

Las heridas que aquel presentaba las habia recibido en un almacen de la Calle de San José.

Comision de auxilios—Hablando terminado la epidemia en la vecina capital, la comision de auxilios á Montevideo vá á disolverse.

Empleado femenino—Se ha nombrado á la señorita que indica el siguiente decreto para administradora de correos.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, mayo 31 de 1873.

Acéptase la renuncia interpuesta por D. Juan A. Alonso del puesto de Administrador de Correos en el Baradero; y á propuesta de la Direccion General de Correos, nómbrase en su reemplazo á la Sta. Da. Maria Teresa Alonso. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

LABERINTO

El Presidente del Banco de la Provincia solicita permiso de la Municipalidad para establecer un telégrafo sub-terraneo desde ese establecimiento hasta la Policía.

Ese telégrafo está llamado á prestar inmensos servicios al Banco, y por consiguiente al comercio en general, dado caso que los ladrones quieran intentar un golpe de mano sobre él.

En efecto, la electricidad comunicará instantaneamente si hay moros en la costa, si algunos émulos del jorobado rondan el establecimiento, etc., etc., y la policía acudirá en el acto al sitio de la catástrofe.

Ya ven ustedes si los directores cumplen ó no con su deber.

Sin embargo, la gente es muy maliciosa, estremadamente maliciosa y dice:

¿Avisará el telégrafo que ciertos directores hacen operaciones sospechosas?

De ninguna manera.

¿Comunicará el telégrafo, la suba del 12 por ciento en provecho dealgunos, directores?

Nada de eso.

Entonces (dice la gente) el telégrafo es una apariencia, una fórmula de seguridad.

Los verdaderos enemigos del Banco se hallan de puertas á dentro, enemigos tíuos que tratarán estrechar amistad con el telégrafo y conseguirán enmudecerlo toda vez que así lo requieran sus intereses.

No estrañen, pues, que suceda algo en el Banco cuando se toman precauciones eléctricas, es porque ni aun los de adentro están seguros,

Franklin decia: Si quereis conocer lo que vale el dinero, pedidlo prestado.

Pedid prestado al Banco de la Provincia y conocereis lo que vale el dinero, sobre todo, lo que hacen sus directores.

Algunos Directores del Banco son parientes, allegados ó amigos antiguos é íntimos de S. E. el gobernador de la Provincia.

¿Qué atractivos posee ese puesto de director del banco para que así se lo disputen las personas mas influyentes y sean agraciados con él los íntimos del gobernador?

No me lo esplico.

¿Se lo esplica el lector?

Me alegraria que descifrase el misterio.

La emperatriz Maria Teresa encargaba un dia al príncipe de Kaunity que no ascendiese á los oficiales subalternos libertinos.

—¡Ay señora! contestó el príncipe, si vuestro augusto esposo hubiese pensado del mismo modo, yo seria todavia alferez.

Con esa condicion, agregó, no habria militares en el mundo.

La empresa del teatro de la Opera ha prohibido á los asistentes al *Paraiso* hacer demostraciones á favor ó en contra de los artistas.

¿En qué se funda esta prohibicion? ¿en lo poco que pagan los del *Paraiso*?

Imposible, tienen igual derecho que los otros para mostrar sus sentimientos.

Pero ya caigo...

Los concurrentes al Paraiso carecen de corazon, á juicio de la empresa.

¿No están en el *Paraiso*?

Pues entonces son ánimas benditas, destituidas de forma corporal, sin voz, ni aliento, sin vista, ni oido.

Los espíritus puros no deben hacer ruido ni promover barullos.

Nada de chillidos, señores del paraiso.

Silencio si desafina la prima-dona, silencio si di pifia el baritono, silencio si desbarra el tenor, silencio si chilla la orquesta, silencio si el bajo se alza, silencio... si arde el teatro.

Estais en el paraiso, dad de all gracias al cielo.

En una barberia...

Entra un ciudadano y pregunta al dependiente si podria sacarle una muela que lo traia sin juicio desde mucho tiempo atrás.

—Volando, contestó el jóven.

Siéntase nuestro hombre y el dependiente le pone la llave de modo que al tirar saca la muela dañada y otra mas.

—Hombre! grita el paciente, ¡si me ha sacado vd. dos muelas!

—Silencio, por Dios, le contesta el dependiente, mirad que si lo oye el maestro le va á cobrar á vd. las dos.

Nuestro hombre no se menéó.

EPÍGRAMA

Sin crédito en su ejercicio
Se llegó un médico á ver,
Y él por ganar de comer
Ya se ocupa en nuevo oficio.
Mas tampoco se desvia
De su oficio al primero
Que hoy hace sepulturero
El que antes médico hacia.

Han vuelto á ponerse de moda los raptos de muchachas.

Los padres de familia que quieran conservar sus hijas no tienen otro medio que establecer un telégrafo subterraneo hasta el Departamento Central de Policía.

Imiten al Banco, y se librarán de la crisis.

Ayer os hice el bosquejo de la confesion de un presunto marido, y os regalo la confesion de una jóven de 14 años, bella como los angeles y en vísperas de unirse al elegido de su corazon.

Allá vá....

Confesor—¿En qué puedo ser útil á vd. señorita?
Señorita—Padre, vengo á confesarme;
Confesor—Bendito sea Dios que ha tocado á vd. con su gracia.
Señorita—Padre, yo estoy.... no se como estoy.
Confesor—Hija, está vd. en la iglesia de Dios de quien yo hago las veces, voy á calmar sus inquietudes; tenga valor y no oculte nada por verguenza, miedo, etc., considere que soy como si no fuese, figúrese que está vd. sola.
Señorita—Bien, Padre, tengo que confesarme pero......
Confesor—¿Ha sido vd. victima de alguna intriga amorosa?
Señorita—No, padre, pero hablaba con un jóven y me dijo ciertas cosas......
Confesor—¿Conversaciones malas?
Señorita—No, nunca me dijo una palabra mala, pero mi imaginacion veia.... yo no sé como esplicarme, yo me ponia colorada.
Confesor—¿Y habia alguien delante?
Señorita—No, padre, estabamos solos.
Confesor—Otra vez cuando vd. esté en presencia de ese jóven, hablelo de cosas indiferentes; del sol, la luna, el aire, el tiempo, etc.
Señorita—Así lo haré.
Confesor—¿Piensa vd. en eso jóven que le habló de ciertas.... cosas?
Señorita—Sí, padre, pienso en él todos los dias.
Confesor—¿No vá por su casa de vd?
Señorita—No, padre.
Confesor—¿Ha tenido vd. pensamientos?
Señorita—Algunas veces en el sueño.
Confesor—¿Qué sueña vd? ¿qué está casada?
Señorita—Sí, padre.
Confesor—¿Los sueños son pensando en él?
Señorita—Sí padre....
Confesor—Hija; es preciso decirlo todo, el confesor debe saberlo todo.
Señorita—Pero.... padre.... hay ciertas cosas......
Confesor—Por eso, cuando se viene á confesar, debe decirse todo lo gordo primero; un solo pecado mortal basta para condenarse. ¿Se ha deleitado despues recordando el sueño?
Señorita—Padre, me dá verguenza, pero....
Confesor—Sí, ya entiendo eso *pero* ¿cómo has hecho eso hija mia?
Señorita—(Hablando consigo misma) ¡No entiendo lo que me pregunta el padre!
Confesor—No se quede callada, señorita; la confesion no vale nada entonces. Un confesor debe indagar todas las circunstancias del pecado para penetrar bien en el seno de la conciencia, dándole al mismo tiempo el consuelo que reclama el corazon de un penitente.
Señorita—No, no hecho nada, no tengo mas pecados.
Confesor—Arrepiéntase del pecado aquel que....
Señorita—No entiendo, padre; no he cometido ninguno.
Confesor—El pecado mas grande, hija mia, el pecado.... mortal.... ¿no entiendes ahora?
Señorita—No padre.
Confesor—Vaya! ego te absolvo in nomine....
¿Qué tal lectoras?
Mañana espero la contestacion.
Luego......

Teseo

SUSCRIPCION A "LA PAMPA"

Mayo 13	
Candelaria Aloy de Dominguez	Chacabuco 220
Emilio Hernandez	*Almagro*
Ghottard y Cruger	Rivadavia 111
Eusebio Garcia	Piedad 229
Diógenes Urquiza	Paraguay 191
Cárlos Alons	Rivadavia 331
Julio Erasubal	Temple 470
3 núms. mas Agente de	*San Vicente*
Luis M. Garcia	Esmeralda 223
Francisco Rasado	Paraguay 123
Angel Vela	Artes 212
Dia 14	
Tiburcio Alvarez	Hotel de Roma
2 núms. mas Agente de	*Lujan*
J. Bourde y Ca.	Defensa 57
Dia 15	
Luis Gully	Hotel Marítimo
Casimiro Villamayor	Tucuman 411
Serapio Conech	Juncal 106 1/2
Domingo Podestá	*9 de Julio*
Juan Rey	Maipú 240
Dia 16	
1 núm. mas Agente de	*Chivilcoy*
2 núms. mas Mariano Jaureguí	Piedras 38
Eduardo Barreira	Cuyo 559
Gustavo Levoy	Cuyo 55
Alejandro Ocampo	Piedad 472
Plácido Soler	Europa 6
2 núms. Correo de la	*Ensenada*
Francisco Acosta	Comercio 234
Agustin Otero	Tacuarí 395
Dia 17	
Adolfo Cano	Libertad 290
Luis Gieza	Uruguay 440
E. Cuello	Moreno 18
3 núms. mas Agente de	*San Pedro*
Dia 19	
José Lisco	25 de Mayo 171
C. Vazquez	Lima 23
Enrique J. Trana	Piedras 58
Dia 20	
German Shioner	Defensa 136
Juan Llanetti	Buen Orden 285
Juan Raget	Chile 303
Rufino Montaña	Cerrito 207
Fernando Miró	Temple 13
Dia 21	
Santiago Oliden	Piedras 75
G. Pezzié	Rivadavia 654
Cárlos Libourel	Florida 123
Cárlos Bonnet	Rivadavia 376
Cárlos Rena	*General Rodriguez*
Palmira Gomez	Santa-Fé 109
Sebastian Artolaguirre	Entre-Rios 97
Francisco Reboredo	Uruguay 107
Vicente L. Beltran	Cuyo 409
N. Pastorisa	Entre-Rios 279
Dia 22	
Lorenzo Graso	Artes 328 1/2
Dia 23	
Juan Solari	Uruguay 301
Dia 24	
3 núms. Castillo Agente de	*Chivilcoy*
Juan Antonio Fernandez	*Capilla del Señor.*
Juan Gabella	Charcas 301
Dia 26	
José Maria Martinez	*General Lavalle*
Luis Dematey	Cuyo y Pozos
Ernesto Poussart	Sarandí 97
Dia 27	
Cecilia Larreglo	Maipú y Corrientes
Dia 28	
Cruz Zarazoza de Fredes	Santa-Fé y Bermejo
Ramon Mosquera	Garantias 22
Encarnacion Camaño	*Baradero*
Juan Fosberg	*Almagro*
Nicasia Lima	Estados Unidos 152
Dia 29	
Pablo Beltran	Potosí 143
2 núms. mas Agencia	Tacuarí 9 y 11
Julian Ceg	Lorea 172
Juan Cotera	Lorea 221
Daniel Arana	Temple 79
Pedro José Cirer	Rivadavia 451
Dia 30	
Luis Chiossini	Juncal 77
Julio Creuhet	Uruguay 281
Gregorio Ruiz	Callao 34 (altos)
Juan Anasagasti	Comercio 264
Matilde Esmit	Uruguay 181
Eustaquio Peña	*Merlo*
Julio Perez	*Id*
1 núm. mas Agente de	*Dolores*
3 núms. mas Agente de	*Lujan*
Dia 31	
E. Brandes	Piedad 177 1/2
8 núms. mas Agencia	Potosí 269
Teodoro Chacon	Cangallo 170
Elias Carré	Victoria 191
Luis Hernandez	Suipacha 183
Martin Gorsalla	Artes 19
Miguel Chiappe	Suipacha 401
Manuel Carré	Chacabuco 389
Tomás Vivar	Piedras 38
Bernabé Font	Caridad y Moreno
Juan Fernandez	Victoria 300
José Pando	San Juan 258
Jorge Cormas	Chacabuco 407
6 núms. mas Agencia	Piedad 254
Miguel Bred	Artes 112
Francisco Muratore	Rivadavia 402
2 núms. mas Agente del	*Bragado*
Victorio Grigera	*Lomas de Zamora*
Felipe Lozardi	Cangallo 466
2 núms. Mariano Jauregui	Moreno 213
Junio 1.°	
Manuel Garcia	Pozos 62
Dia 2	
Martin Arenas	Cuyo 340
Pedro Valergas	*Ramos Mejias*
Cárlos Acuña	*Adrogué*
Adolfo Box	Salta 286
Jaime Bruguera	Tacuarí 7
José Sarios	*Lomas de Zamora*
B. Echerrucu	Salta 374
2 núms. mas	Venezuela 147
Roberto Lugue	Piedras 50
Justiniano Lynch	Cangallo 271
Antonio Lamadrid de Rodriguez	Suipacha 188
2 núms. mas Agente	*Pilar*
Eugenio Mataldi	Cangallo 123
Ildefonso Ramos Mejía	Independencia 172
Juan Barbieri	Comercio 304
Dia 3	
2 núms. mas Agente de	*Ranchos*
N. N.	Lima 397
Luis Labalme	Florida 112 1/2
Antonio Lopez	Potosí 148
Santiago Feit	Artes 205
Ceferino Garcia	Cuyo 255
Luis Isnardi	Jujuy y Moreno
José Mosquera	Castelli y San Lorenzo
Maria Brambila	*General Paz*
José Leoy	25 de Mayo 33
Juan Copino	Lorea 257
Zenon Calbimontes	Comercio 108
Angel Olon	Piedad 729
1 núm. mas Agente	*Lomas de Zamora*
Dia 4	
2 núms. mas Agente del	*Bragado*
Domingo Rivara	Moreno 505
Hospital Italiano	Bolivar
José M. Comaleras	Corrientes 216
1 núm. mas Agente del	*Baradero*
Confiteria Garibaldi	Bolivar 482
I. Alezzio y Ca.	Paraná 102
José Gomez	Estados Unidos 339
Francisco Bosch	San Martin 210
Adolfo Tuñez	Perú 465
Avelino Cabrera	Libertad 294
Adolfo Carrega	Cangallo 282
Manuel Ibañez	Florida 257
Emilio Schröder	Méjico 568
Elisabath Kirchhoff	Independencia 107
Pedro Anchorena	Parque 63
Hilario Lagarde	Venezuela 286
Suma de la presente lista.......	**178**
Suscricion publicada en el diario 14 de Mayo..................	**5775**
Total..............	**5953**

SOLICITADAS

Las Flores

Señor Redactor de "La Pampa":

Sírvase vd. insertar en su acreditado periódico las siguientes líneas, á que le quedará reconocido un suscritor.

REGOCIJO PÚBLICO.

Hay en la vida de los pueblos ciertas épocas de un verdadero entusiasmo, de un verdadero júbilo, de una verdadera espontaneidad: y tal ha sido aquí en este, Sr. Redactor, de un verdadero entusiasmo patriótico y local; patriótico por el glorioso aniversario de la jura de la Constitucion del Estado, y el mas glorioso todavía del de la libertad argentina y local, digo, permitaseme la palabra, por el solemne acto, en el dia 25, de la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo. Así es que en medio del júbilo que se siente en el centro de una animada sociedad, nos propusimos describir, aunque en mal trazadas líneas, las funciones que con tan fausto motivo, tuvieron lugar en este pueblo en los dias 23, 24 y 25 de Mayo.

Un pueblo, Sr. Redactor, unido y patriota, un pueblo que tiene á su cabeza al infatigable y progresista Juez de Paz D. Apolinario Cisneros, con una Municipalidad así mismo progresista, no podia pasar en silencio sucesos tan memorables, los unos, para todo el pueblo porteño, y el otro para esta localidad. Determinó en consecuencia, la Municipalidad solemnizarlos con todo el esplendor posible. Desde el 23 al 26 flameó en los edificios públicos el pabellon Nacional.

La plaza, debido á la Comision encargada de su arreglo, compuesta de los Sres. Massoy y Luna, é hijos, Clarian y Gomez, José, estaba primorosamente adornada con un magnífico arco triunfal en cada una de sus cuatro esquinas, y con bellas y alusivas inscripciones en cada uno de sus fróntis, ostentando encima lujosas banderas nacionales y estrangeras.

En todos los árboles, alrededor de los arcos, habia clavadas, pequeñas banderas nacionales. En el centro, en todas sus calles, habia hermosas columnas con un farol de reverbero, y otra porcion de faroles de diferentes formas y caprichosos colores para la iluminacion de la noche. Tambien los hermosos fuegos de Bengala, que se ponian en sus postes alternativamente, las vistosas ruedas, los buscapiés y otra porcion de fuegos artificiales, y los vistosos cohetes voladores con infinidad de luces de mil colores, que iluminaban el espacio, la hacian aparecer con mágica brillantez. Hubo juego de sortija por una compañía de diez y ocho ó veinte jóvenes de esta sociedad y partido uniformados de pantalon blanco y camiseta azul y gorra de los mismos colores. Todos estaban afanosos, ansiosos, por decirlo así, por ser cada cual el primero en sacársela para ir á ofrecerla á una de tantas bellas que asistieron á la corrida. Hubo uno que sintió tal emocion, estaba tan impresionado, que al ir á recibirla para dedicársela á la niña que tal impresion le debió haber causado, no atinaba á donde estaba, tuvo que preguntar por ella, ¡y no querrá vd. creerlo! la tedia delante de sí, pues era una de las señoritas de la comision encargada de distribuirlas. Otro tambien hubo, no sé si seria por efecto de la misma causa, que fué á entregar el palito, con su contenido, á la misma comision de señoritas. Ellas lo rechazaron el palito, y él devolvió su contenido al encargado de su colocacion para poder seguir la corrida. ¡Bien dicen que hablando de esta materia hasta la vista se turba! Una pequeña banda ó mas bien una orquesta compuesta de varios músicos, mandados de la ciudad tocaba durante la corrida algunas piezas y bellos trozos de ópera, que extasiaron mas de una vez á la concurrencia.

El amanecer del 25, antes de salir el sol, se anunció con un gran repique de campanas, cohetes, bombas, descargas de fusilería por la partida de Policía, la can[ta] del himno Nacional por los niños de la escuela de varones y demás personas allí presentes, en el tablado de la plaza, hubo con este objeto, dando víctores á la patria, á la soberana representacion nacional, al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, etc., y pronunciando uno de los alumnos, Joaquin Osan un discurso por el recuerdo de las glorias de la Patria, recibiendo los aplausos de la concurrencia.

A las nueve y media salió la procesion de la capilla, que sirve de iglesia, seguida del cuerpo municipal, los alumnos de la escuela de varones y todo el vecindario, dirigiéndose al lugar adonde se está levantando el nuevo templo para la colocacion de la piedra fundamental. Leida el acta por el escribano público, de este pueblo Sr. Seguí, firmada y sellada, segun es de práctica en estos casos, se procedió á la bendicion de la piedra y demás ceremonias religiosas; terminadas estas, y con un brillante discurso pronunciado por el de padrino dicha ceremonia Sr. Chas, C. Vicente, en representacion de su Sr. Padre, y otro por el Juez de Paz Sr. Cisneros, concluyó este solemne acto, dirigiéndose otra vez, y en el mismo órden á la capilla á tributar un voto de gracias al Todo-Poderoso por la felicidad de la patria; acompañando estos actos con bombas y cohetes voladores; y con descarga de fusilería, muy bien ejecutadas, por los vigilantes ó partida de policía.

De la iglesia se trasladó la comitiva, con los niños de la escuela de varones, al tablado de la plaza donde volvieron á cantar el himno Nacional; pronunciando los alumnos Alcides Seguí y Joaquin Osan, un discurso en recuerdo de este memorable dia, recibiendo aplausos de todos los concurrentes.

Por la tarde hubo corrida de sortija, á la que asistió gran número de señoras y señoritas; y por la noche en la plaza, lindos fuegos artificiales y grande y variada iluminacion.

A las diez principió el baile en el salon municipal de la escuela de niñas. Los Sres. Seguí, Giribone, Clairian, y Gomez, Amancio, comisionados para el arreglo de este, correspondieron dignamente á la acertada eleccion que en ellos hiciera la Municipalidad. Hallábase el edificio de las dos escuelas, por la parte exterior, perfectamente iluminado con faroles de caprichosos colores, el salon, pieza para la toilett de nuestras bellas, y otra ó la que sucesivamente habian de ir los asistentes, ya á saborear algunas masas delicadas, ya una rica copa de Jerez, etc., todo estaba sencillo pero elegantemente preparado.

Volvamos al salon; á ese centro del placer que ofrecia una agradabilísima perspectiva, favorecida por mas de veinte señoritas, que ostentaban ya sus hechizos ó sus gracias, ya sus trajes, tocados y demas adornos. La orquesta contribuia á realizar y hacer mas ilusorios esos instantes deliciosos; instantes en que mas de una vez vimos deslizarse miradas penetrantes, ora tiernas, ora de despecho, de aquellas que sin querer revelan lo que siente el corazon.... Instantes, que como todo lo que es íntimamente grato, pasan con la rapidez del relámpago; trayendo en pos la complacencia de recuerdos satisfactorios y la esperanza de nuevos goces en una próxima reunion; y contribuyendo todo, en verdadero resultado, á estrechar mas la fraternidad de las familias y el progreso de los pueblos. A las dos de la mañana, aunque con marcado sentimiento de algun pollo, que quisiera continuar hasta las seis, tal vez elevado á las regiones aéreas, por sus deliciosos ensueños, tanto el sexo bello como el feo hallaron oportuno retirarse para procurarse el descanso que habia de darles nueva animacion para la soirée del 26. Este dia, Sr. Redactor, en que continuó el juego de sortija, con otras diversiones públicas, en la plaza, fué tan alegre como los anteriores; en que llegada la noche y despues de los fuegos artificiales, un globo y otras cosas que se habian preparado como para fin de fiesta, como suele decirse, todos, quiero decir, feos y bellos, se fueron á preparar para la soirée que debia empezar á las diez. Nuestras bellas, Sr. Redactor, no se hicieron esperar. Conducidas en carruages, á las diez, poco mas ó menos, ya estaba el salon lleno de criaturas encantadoras. (Aunque vd. me diga que ha habido alguna excepcion, no importa.)

Empezó el baile con mas alegria que en el anterior, se leia el contento en todos los corazones; y sin mas interrupcion que la indispensable para los obsequios debidos á las señoritas. Entre ellas habia algunas, Sr. Redactor, encantadoras.

Consagraremos algunos momentos en su obsequio que bien lo merece tanta hermosa que se desliza por el salon municipal. La elegante silfide C. S. riquisima diamela de nacarada tez; la linda rubia F. N. sencilla y pudorosa cual tímida violeta; rodeadas ambas de galantes pollos que las confundian á obsequios por obtener una de esas miradas que nos hacen entrever un Edem, una suprema felicidad. La simpática F. G. que atráe con su encantadora amabilidad, la no menos simpática D. G. que cautiva por su modestia y sencillez, la de los negros y hermosos ojos V. A. siempre llena de obsequiosos adoradores pollos y apoyandones, que desean bailar con ella.

El lindo pimpollo R. A. muy obsequiada del pollo, en ciernes, A. M. con quien tenia su temporada; las Señoras de M. y otra Señorita de A. amables y cariñosas; y por último la preciosa J. O. que aunque no bailaba no cesaba de pasear por el salon con varios pollos y caballeros que se disputaban el placer de acompañarla. Todo estuvo por lo tanto, primoroso; hubo mas gusto y elegancia en los trages, y reinó mas alegria que en el anterior; finalizando á las y media de la mañana unas fiestas que nunca el pueblo de Las Flores presenció tan esplendidas; y creo que muy pocos, ó ninguno, talvez, de los de la Campaña, lo podrán contar en sus pájinas; y que harán época en esto progresista pueblo por el fausto y suntuosidad que en ella se desplegó.

Soy de Vd. Sr. Redactor:

S. S.
X.

Descuentos y la crisis.

Pocos dias hace indicamos y criticamos la medida del Directorio del Banco de la Provincia, respecto al descuento y exijir la autorizacion á las letras que se cruzan desde el 1.° de Junio, del 10 p.%, en lugar del 5 que se cobraba antes.

Pensamos seguir demostrando lo anti-económico que era esa resolucion, pero se nos pidió que no continuáramos, pues se iba á reformar esa medida buscando las conveniencias y crédito del establecimiento y las necesidades del público, y suspendimos estas apreciaciones.

Hoy nos volvemos á ocupar de este asunto para demostrar que el Directorio ha comprendido, debe ayudar al comercio honrado y no apurar el cobro ó amortizacion de las letras á su vencimiento.

El martes último se presentaron al Banco pedidos por mas de 25 millones de pesos m/c. y se concedieron por el Directorio á varios mas de 50 millones.

Ayer se ha concedido tambien otra suma mas ó menos igual y se espera continuará dando así paulatinamente hasta cubrir en gran parte esos pedidos.

Esto es algo ya, y unido á la resolucion de no cobrar sino el 10 p.% á las letras que tenian la condicion de pago íntegro á su vencimiento, hace que calme en parte la alarma que habia tomado grandes proporciones y se vea mas cercana la época de la cesacion de la actual crisis.

Si ahora que se tiene la seguridad de que el gobierno Nacional no sacará los 10 millones de duros que tiene depositados en el banco de la Provincia, tomair la resolucion *de no exijir ese* 10 p.% *ultimamente fijado* á los vencimientos desde el 10 de Junio y *ni el mismo* 5 p.% que descontaba *anteriormente* volveria aun mas rapidamente la calma al comercio y por lo tanto no seria tan sensible la crisis porque atraviesa nuestro pais.

Miguel E. Beccar,

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 ½.—Buenos Aires.

m22v22jn

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 5 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 5600 ps. fts. á precios algo mas altos que en el dia de ayer como se verá por el detalle siguiente:

Al contado 5600 al 78 1/8 p% quedando firmes.
El año pasado no hubo operaciones al contado.
Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas

Las rentas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 203,200 ps. fts. á precio algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral:

Al contado 5000 al 87 3/4 p%.
Id id 2000 id id id id.
Id id 9600 id id id id.
Id id 4600 id id id id.
Id id 4000 id 88 id.
Junio 6 4000 id 87 5/8 id.
Id id 4000 id id 88 1/4 id.
Id id 15 5000 id id id id.
Julio 30 10000 id 87 3/4 id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 5000 id 88 id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 20000 id id id 1/8.
Id id 10000 id id id 1/4.
Id id 40000 id id id id.
Id id 5000 id id 1/2 id.
Id id 25000 id id id id.
Julio 31 20000 al 89 1/4.

En estos títulos hubo 43000 ps fts. de vencimiento

Despues de hora se hicieron varias partidas al contado al 88 1/4 y para fin de mes al 88 3/8.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Rocco 7 cj aceite en latas.
Bleischer 3 id dulce.
Ramos 280 bult. yerba parnagua.
Barrant 200 cj ciruelas.
Castillo 40 roll. tabaco negro.
Getting 5 bcas azuc. refinada.
Ramos 97 bols. almidon.
Nocaty 175 bols. azuc. blanca.
Marchi 26 id ciruelas.
Ledesma 324 sacos café 35 cj. quesos.

Bebidas

Maupas 64 pip. 10½ 8¼ vino tinto.
Monch barr. vino jerez, 137 id vino tinto.
Lalanne 90 pip. 6½ 8¼ vino tinto.
Basqué 50 pip. id id.
Meyer 185 barrs. id oporto.
Pedeflous 200 casc. caña.
Apestegui 210 bord. vino.
Terrero 50 cj cerveza.
Pasta 6 cj coñac.
Kruger 10 canast loza surtida.
Pettey 100 barrs. coñac.

Muebles alhajas y Armas

Dupuy 1 cj alajas.
Pestaña 20 id muebles.
Biensirne 1 id alhajas.
N. Torres 2 cj id 1 carruage.
Giovani 9 cj mates perchas id
Jaccard 1 id relojes de oro.
Ceret 1 id camajecs.
Labalme 1 cj alhajas.
Devoto hos. 1 carruaje.
Loog 1 cj relojes.
C. Lena 1 id id.

Confecciones

Ebbinghaus 1 cj. botines para niña.
Benedit 1 id zapatos para Sras.
R. Vega 19 id alpargatas.
G. Estrada 2 id id castor.
Rigal 13 id alpargatas.
Sahores 1 id bainas.
Wedgate 1 id ropa blanca.
Seligmann 1 id batas de algodon.
S. Horner 1 id encomiendas.
G. Falcon 1 id sombreros de paño.
F. Neild y Ca. 5 id sacos de lustrina.

Artículos franceses y Alemanes.

Ferber 2 caj pañuelos rebozo de lana, 1 id mtras, 1 id pañuelos de algodon, 1 id genero de hilo 1 id brin para forro.
Wolff ho. 2 caj casimir de lana.
Koenig 1 id bombasí labrado, 2 id medias de algodon para Sras.
Clauson 2 cj fajas de lana 1 id medias cortas.
Mallmann 1 caj pañuelos de merino de rebozo bordados.

Ferreteria

Schultz 4 cj ferreteria y 200 cuñetes puntas de Paris.
Drysdale 27 id ferreteria surtida.
R. Stokes 3 id id id.
Zimmerman 672 rollos alambre.
C. Riva 10 fdos ferreteria.
G. Lung 90 id id.
Pigretti 44 roll. sabo.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 5.

Cardiff el dia 29 de Febrero Barca inglesa "Sirt" de 286 tons. su cp. F. Scott y consignada á la órden con á V. T. Casares 960 tons carbon para vario.

NewFersel el dia 2 de Marzo Barca inglesa "Mary Stewart." de 458 tons. su cap. Diego W. Peeloy y consignada a Moore Tudor con:

Arzeno 70 cjs aceite H. Viale hnos. 20 bocois alpiste Hibrique Luni 115 cjs aceite olivo A. Demarchi hnos y comp. 140 cajs medicinales R. Piaggio é hijo 500 cjs aceite Lazaro Cavalleri 2 cjs. instrumentos de música Corti Riva comp 6 cjs cepillos 89 cjs cabo alquitranado 6 bultos cabulleria 3 cjs dedales 2 cjs meres 3 btos merlinos alquitranados Castor Sanzal 5 barrs queso 10 bts papel blanco T. Publanera 502 cjs fideos. E. Badini 20 barrs. vino C. Viale y hnos 260 cjs aceite 447 btos papel M. Piaggio é hijos 300 cjs aceite de olivo M. Pennano 200 id id id Rossegandi 60 id id 10 cascos vino 1 caj vino y anchoas A. Devotto hno 300 balas papel de estraza R. Viale y hno 7 cjs muebles 1 ca. tablas marmol C. Dilfino y comp. 42 banquitos id 17 cordones y banquitos 6 tinas de baño.

Deggiovani 1298 cjs. aceite olivo, 350 bultos papel estraza, 15 bultos id. blanco, 1408 cjs. olivo, A. Devotto y hnos. 200 cjs. aceite id., Juan Lavarello, 1 cj. rapé, 500 cj. fideos Ramella hnos. 20 cjs. aceite, 1 cj. hongos secos, N. D. Risso y hno. 31 cj. aceite, L. F. Valle, 100 tablas y planchas de marmol, Repetto 59 cjs. aceite, Santiago Bontas 300 cjs. fideos, 26 cjs. vermouth, 46 cjs. aceite, 18 barricas castañas, 24 bult. papel estraza, 4 bultos id. estrasilla, A Mutedi 20 cjs. fideos, 1 cj. hongos secos.

Montevideo el dia 3 del corriente, patacho italiano "Firenze" de 123 tonl. su capitan Ventura Rebois y consignado á T. G. Risso y hno. con

A la órden, 707 sacos nueces, 84 cj. mercaderías, 1 baul ropa de uso, 10 cjs. papel, 47 cjs. conservas 4 cjs. muestras, 38 cjs. fósforos, 38 cjs. maquinaria, 22 cjs. calzado, 2 cj. bitter, 35 cjs. goma, 20 cjs. chocolate, 9 cjs. sillas, 19 cjs. cigarrillos 5 cjs. maquinaria, 10 cjs. muebles, 237 atados 4 b. plantas

Cerraron registro.

Barca Italiana "Enricheta" para Filadelfia por Bianchi com. en lastre.
Barca Inglesa "S. Lorence," para puertos estrangeros por Warnholt en lastre

Entradas dia 5.

Montevideo Vapor Oriental "Villa del Salto"
Salto id inglés "Iris.
Rosario id Nacional "Comercio del Rosario"
Colonia id inglés "Naposta"
Boca id Nacional "Tamesis."

Salidas, dia 5.

Marsella y escalas Vapor paquete Francés "Picardie"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Viérnes 6 de Junio de 1873
46.ª funcion de la temporada.
Con la ópera.

UN BALLO IN MASCHERA

Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile
27.ª funcion de abono
EL DOMINGO 8 DE JUNIO

RUY BLAS

Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti.
A las 8.

Gran Circo Europeo

DE COURTNEY Y SANFORD
Esquina Tucuman y Plaza del Parque
Funcion todas las noches
Variadísimas funciones
Viernes 6 á la noche
Beneficio para el adorno de la Plaza del Parque.
Sábado 7 á la noche
Beneficio de la señorita Maria Rosalia y del señor Mr. Caffies.
Precios los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

Dinero! Dinero! Dinero! Se dá á interés módico sobre hipoteca de fincas en la ciudad, de uno ó dos millones. Ocúrrase al Hotel del Globo núm. 8, de 8 á 10 de la mañana, ó por una esquela á P. C. j6v12

Sirvienta Se precisa una con recomendaciones. Chile 249. j6v8

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Perú número 137 (altos.) j1 v

170,000 $ mjc. Se ofrece esa cantidad al 2 por ciento sobre hipoteca por el término de un año. Tacuarí núm. 225. j6v8

Se desea comprar un perrito perdiguero (ya vaquiano.) el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la Capitania del Puerto, Oficina de Marina, de 9 á 4 de la tarde, encontrará con quien tratar. j6v8

FRANCISCO LABORDE

Le suplica la Administracion de "La Pampa" que ocurra á su oficina lo mas pronto que le sea posible para algo que le interesa.

Pianos Se afinan y componen á lo Pampa, dirijirse confiteria del Gas, Suipacha núm 1. Felipe Gartell. j6 v8

Lindo salon Para alquilar en la calle Libertad núm 144, á media cuadra de la plaza del Parque; se alquila para hombre solo, una linda sala á la calle, en casa de familia y se dará asistencia; ocurrir á la misma casa. j6 v7

A la Victoria

El sábado se pone en escena la comedia en 5 actos de Halevy y Meilhac FROUFROU en la que debuta el Sr. Berlingard; artista de mucho mérito que llega precedido de una reputacion Europea.

¿Quién dejará de ir á ver ese precioso trozo de literatura que ha sido ya tan aplaudido en el Teatro Franco Argentino y en el que, como ya hemos dicho debuta el Sr. Berlingard quien segun dicen personas que lo han visto en Europa, podrá reemplazar con ventaja al Sr. James al que tanto aplaudimos en el Argentino.

El domingo se dá la preciosa comedia en 5 actos l'Honneur y l'Argent de François Ponsard en la que toman parte todos. j6 v7

Gramática de Alemani 2 ps. id de Sastre 1 ps. id de Pujolle 2 ps. Aritmética por Sarmiento 2 ps. id por Avelino Diaz 10 ps. id por Urcullú 2 ps. id por Grand 2 ps. id por Taques 2 ps. Aritmética y Geometria elemental por Jacinto G. Rivero 2 ps, id por Félix Artan 1 ps. id por Augusto Lasguier 4 ps. Historia antigua por Larsen 2 ps. Geografia de Smit con 10 mapas coloreados 4 ps. claves del método de Ollendorffs en francés, español, ingles etc. 5 ps. fábulas de Samaniego 2 ps. id de Iriarte 2 ps. id de Fedro en castellano y latino 3 ps. Julia ó la educacion, libro de lectura para las niñas por Rosa Guerra 3 ps. Educacion de la infancia por Mendez 2 ps. sistema métrico decimal par Sarrat 2 ps.id por Sarmiento 3 ps, la relijion demostrada al alcance de los niños por Balmes 2 ps. El angel de los alumnos por Hermenegildo Coll de Valdemia 2 ps. El recreo de las niñas por Verdollin 3 ps. El libro de las escuelas lectura popular, coleccion gradual de trozos de literatura en prosa y verso por Vicente Aguilera 5 ps. Ortografia por Sastre 2 ps. Ortografia en versos por R. M. de C. 1 ps. Jurisprudendia Inquisistor ó manual de inquisidores por Nicolás Agmerick 5 ps. Potosí 103. j6 v8

Pastor Se necesita uno que sea inteligente para el cuidado de ovejas finas, se le harán buenas proporciones, siendo escusado se presente sin buenas recomendaciones; puede ocurrir Balcarce núm 14 1½. j6 v11

Mucamo Se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j6 v12

Música Para baile y diversiones, arpa, violin y flauta calle Cuyo 354. Giovanni Mandarini. j6 v8

Durante 15 dias Venta por liquidacion Gran rebaja. Sombreros de todas clases, gomas camisas, calzoncillos, medias, corbatas, cuellos, camisetas, chalecos, paraguas, bastones, anteojos de teatro, lentes, boas, mantas, baules, balijas, sillones para bordo, camas y carpa paras campamentos, etc. etc. etc.
Calle Cangallo núm, 107 109.
NOTA—Tambien se ofrece en venta toda la instalacion de la casa. j6v8

Libros muy baratos El Panteon Universal 4 tomos rica encuadernacion viages de dumas ps 12 el tomo conquista de Mejico por Solis 3 tomos ps 12 el tomo el Sitio de Paris por Francisco Sarcey ps. 6 las Siete virtudes per Bedoya con láminas ps 25 el Marques de Villemer por Jorge Sand ps 2 Florinda ó la Caba por Mora edicion de lujo ps 75 Pelayo id id ps 75 la Muger del Porvenir por Arenal ps 6 Se compra vende y cambia toda clase de libros 37 Reconquista 37 j6 v8

Se vende una balanza de 500 libras garantida, y se dará por la mitad de su valor. y tres puertas vidrieras; dirijirse calle Chile 271. j6v8

Mucamos Dos se necesitan, el de comedor que sea inteligente y el segundo para servicio ordinario, los que tengan recomendacion ocurran calle Piedad 78. j6v8

Muchacha

De 12 á 14 años se precisa una en la calle de Tucuman 311. j3 v6

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones y para ir con una familia. Leche de un mes. Cangallo 677. j6v8

Tílburi nuevo con caballo, se vende en la calle Belgrano núm. 361. j6v8

Gratificacion Se le dará á la persona que entregue en la calle Maipú núm. 11, un perrito negro con patas chocolates, perdido á la altura de la Recoleta. Contesta al nombre de Joniz. j6v7

Se venden caballos, toros y vacas de raza por Juan Malcolm y Ca. Cangallo núm. 105. j6v8

CAJISTAS

Se necesitan, con buen sueldo y poco trabajo. Los que quieran ocuparse dejen su nombre y calle en la oficina de avisos de la "Pampa".

Armazones, mostradores, vidrieras y arañas. Se ofrecen en venta, toda la magnifica instalacion de la Sombrereria del Comercio, calle Cangallo núms. 107 y 109. Se puede ver todos los dias á todas horas. Se venderá en globo ó por partes, al gusto de los interesados. j6v8

Al comercio La casa de comercio que hasta hoy giraba bajo el nombre de Severino Lalanne, girará en adelante bajo la razon social Lalanne y Logegaray, segun contrato registrado en esta fecha en el Tribunal de Comercio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa extinguida. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—Severino Lalanne, Luis Logegaray. j6v8

Distribuidores

Se necesitan dos buenos en la imprenta de "La Pampa."

†††††††

Da. Rosaura Olivera de Tapella
Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Abril del presente año

Su esposo Cayetano Tapella, su sobrina Luisa M. de Lanza, y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral rezado, que tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j6v7

Zapatería "La América"—195, calle del Buen Orden, 197.—Ha recibido un gran surtido de calzado propio para la Estacion, botines forrados, para hombres, idem de terciopelo, castor y cuero, para señoras, zapatillas de abrigo para hombre y señora, á mas un surtido general de calzado al gusto y alcance de todos. j6v8

Gran fortuna 341, calle Cangallo, 341. Se alquila la casa sita en la calle Cangallo número 341, con laboratorio de sastre para señoras, que dá lo introitro seguro de 5 á 6 mil pesos m/c al mes; tambien se vende todo el mobiliario de tres cuartos. El alquiler es baratísimo. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia, porque el dueño se vá á Europa. j6v14

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario
HASTA EL 31 DE MAYO DE 1873

DEBE

Fólio		Série	ps. fts.
1	A gastos de Instalacion		20,949 280
119	Préstamos hipotecarios	A	7.430,050
6	Id Id	B	325,900
88	Id Id	C	762,200
8	Id Id	D	276,800
15	Rentas cédulas	A	222,044
22	Id Id	B	18,640
30	Id Id	C	13,888
37	Id Id	D	6,596
16	Cédulas rescatadas	A	51,450
23	Id Id	B	2,390
31	Id Id	C	3,000
38	Id Id	D	800
102	Anualidades por cobrar	A	8,079 500
103	Id Id Id	B	50
33	Id Id Id	D	250
121	Cédulas anuladas	A	278,500
99	Id Id	B	6 000
72	Id Id	C	45,000
64	Id Id	D	11,000
39	Guillermo R. Gilmour		23,725 650
51	Grabado é impresion de cédulas		4,253 600
52	Casa del Banco		168,454 895
114	Gastos Generales		16,994 895
115	Gastos de tasasiones		996
116	Banco de la Provincia		36,308 320
26	Ganancias y pérdidas		864 470
125	Caja		2,955 141
		Ftes	9.740.349 756

Haber

Fólio		Série	ps. fts.
120	Por Cédulas Emitidas	A	7.708,350
17	" Id Id	B	331,900
86	" Id Id	C	807,200
32	" Id Id	D	288,200
14	" Anualidades por pagar cédulas	A	7,621
21	" Id Id Id	B	1,236
36	" Id Id Id	D	256
118	" Amortizacion del Préstamo	A	90,734 001
19	" Id Id Id	B	3,154 164
84	" Id Id Id	C	10,798 460
34	" Id Id Id	D	2,151 560
106	" Intereses Id	A	372,085
20	" Id Id	B	25,188
82	" Id Id	C	45,896
35	" Id Id	D	17,716
109	" Cédulas sorteadas á Pagar	A	2,450
110	" Id Id Id	B	100
111	" Id Id Id	C	100
71	" Anualidades anticipadas	A	426 250
123	" Comision	ABCD	20,238 125
100	" Fondo de Reserva		4,749 346
		ps. fts.	9.740,349 756

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sixto J. Quesada.
Tenedor de Libros.

Para arrendar Un potrero de 900 cuadras cuadradas, todo alambrado y de buenos pastos, en Cañuelas, Estancia conocida por la Pastoril, se arrienda, por más datos, calle de la Florida 229. j6v15

R. P. F.

Rocco Piaggio & Figli

Servicio á vapor entre Italia y la Plata con los paquetes

«ESTER»
De 2000 toneladas
«COLOMBIA»
De 3000 toneladas

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor Italiano

"ESTER"

para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Por mercaderias y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio y Figli, Calle del 25 de Mayo número 93. j6v15

Se venden Paraisos, Moras y plantas finas de todas clases, en la chacra Santa Maria, en San Martin ó Cangallo núm. 105. j6v8

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como Comisionista. 21 1½ Escritorio San Martin 21 1½, altos (al lado del Banco de la Provincia) j6 v21

Comerciantes de Chivilcoy
Atencion

Se vende en el pueblo de Chivilcoy el muy acreditado café restaurant y Billar de la union en la esquina de la Plaza principal precio muy acomodado y de escojida clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pueblo. j6 v21

Cochero con buenas recomendaciones se necesita en la calle Balcarce 16. j6 v7

Importante aviso para las señoras; previene que la planchadora de cortinas y velos negros que vivia en la calle de Talcahuano núm. 20, previene á su clientela, que se ha mudado en la calle de Potosi núm. 419. Magdalena Cajesa. j6 v8.

¡¡Ojo ojo!! Julio Philippo se le suplica pase por el escritorio de Podesta y Ca. Perú 135. j6 v8

Se desea alquilar un terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo aunque sea mas grande que cualquiera de los barrios de la ciudad con contrata que no baje de 6 años dirijirse calle Chile 271. j6 v8

Estacion Bernal

A media hora de viage de Buenos Aires

En esta hermosa y bien conocida localidad, ofrecemos al público un limitido número de solares, bajo condiciones muy ventajosas, siendo el pago en DIEZ MENSUALIDADES, y la entrega del terreno en el acto de pagar la primera mensualidad.

Terreno alto, con vista de Quilmes, Buenos Aires, Lomas de Zamora, Barracas y Rio de la Plata, y lindero con la famosa propiedad del Sr. BAGLEY, y de los Sres. Bernal, Martinez y otros ricos propietarios—Localidad que adelanta con pasos gigantescos, y que está destinada á tomar grande importancia,

A todo comprador se le dará GRÁTIS boleto de ida y vuelta del tren.

Para Casas de Recreo es imposible elijir mejor punto.

Para mas pormenores, planos y boletos del tren—43—CALLE RECONQUISTA—43.
j6 v19 d. p. 1½

Cochero se necesita uno hombre formal con garantia: será escusado se presente sin este requisito; calle de la Victoria núm. 112 1½. j6 v8

Aviso

Se ofrece un mozo formal y con buenas recomendaciones, para capataz de algun establecimiento de campo, ó en la ciudad, ocurrir á la calle Moreno 374 1½ á toda hora del dia. C. P. j6 v14

Lustre para muebles Apurarse pues quedan muy poco. Reconquista 40. j6 v8

Un jóven formal se ofrece para dependiente de escritorio, almacen por mayor ó registro; garantias á satisfaccion; dirijirse á esta imprenta con las iniciales S. G. j8 v8

Ama de leche Se ofrece una, francesa, jóven, primeriza de cuatro meses; ocurrir Cuyo 165. j6 v8

Un profesor Americano se ofrece á los padres de familia, para dar lecciones á domicilio, informará el Dr. Andreu Tacuarí 54. j6 v8

Se alquilan Piezas amueblados con asistencia ó sin ella, al mismo tiempo una sala á la calle como para negocio, Cuyo 165. j6 v8

Gran local Se alquila uno situado en la Plaza Independencia esquina á Estados Unidos núm. 365, es á propósito para café y billares; ocurrir Chacabuco número 6. j6 1p

Casita y gran corralon, se alquila el situado calle Chacabuco esquina á la del Brasil: ocúrrase Chacabuco núm. 6. j6 1p

Aviso al comercio

Habiendo vendido mi casa de negocio de almacen de mi propiedad que es en la calle de Perú núm. 471, esquina de Cochabamba núm. 135, á D. José Vonoli, todas las personas que tengan algun reclamo contra la referida casa, se presentará en el término de tres dias y pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo de ninguna especie.
Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Manuela Muñiz. j6 v8

Aviso al comercio

Que habiendo comprado el almacen de comestibles y bebidas á doña Manuela Muniz, que tenia de su propiedad en la calle de Perú núm. 471, esquina de Cochabamba núm. 135; todas las personas que tengan algunos creditos contra la referida casa se presentarán en el término de tres dias, y pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, Junio 5 de 1873. José Vonoli. j6 v8

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zelada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Bartolomé Martin. j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 6 dias á don Juan Bucio ó sus herederos para que comparezcan á chancelar una hipoteca que le adeuda don Estevan Basigalup, importante la suma de cuarenta y cinco mil sesenta y tres pesos moneda corriente, cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Junio 5 de 1873. Carballo. j6 v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores, del fallido don Agustin Coto que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 161, del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales. Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Joaquin Lijó. j6 v8

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los conyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualda para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

AVISOS DE AYER

Cocinero Se necesita en la calle Brasil esquina á la calle General Hornos "Plaza Constitucion" j5 v7

Se necesita un dependiente de almacen de 15 á 16 años de edad. Potosí 113. j5 v6

Se desea saber el paradero de Segundo Blanco de nacionalidad español para asuntos de familia de suma importancia; ocurrir calle de artes 24. j5 v7

Se ha desaparecido una muchacha del partido Chivilcoy de edad 10 años, se le harán fuertes cargos al que la oculte y no la entregue Moreno 517 y el que dé noticias se le dará una buena gratificacion. j5 v7.

Morero 110 esquina Perú, se alquila todo el primer piso de dicha casa recien edificada á la moderna con 3 ventanas balcon á la calle, seis piezas piso tabla, gas, agua corriente, para tratar Perú 69. j5 v11.

Buena oportunidad para abogados, médicos, escribanos que alquilen la casa Moreno 110. j5 v11.

Cocinera se precisa una en la calle de Potosí 196. j5 v6.

ARMERIA VERNEY Y GOBERT

Calle del Perú 21 y 23

Armas por mayor y menor.
Gran surtido de armas de guerra.
Carabinas martini para el tiro al blanco.
Escopetas de todos sistemas francesas y inglesas,
Unicos agentes en Buenos Aires y Montevideo.

De la casa Smith á Wesson para la venta de sus afamados rewolvers.
Cuchilleria de mesa, de cocina y de saladeros.
Hojas de puñales y de facones de Solingen.
Depositarios del trinchete marca puñal y de la cuchilleria marca G. F.

ESPADAS Y TIROS DE ESPADA--BASTONES CON ESTOQUE

Artículos para cazadores--Revolwers franceses, belgas, ingleses y americanos

MAYOR 21 y 23--Perú--21 y 23 MENOR

m13v13 jn d p½

A interés modico José Desiora corredor y rematdor público da dinero á interes sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende Cédulas Hipotecarias, se encarga de las compras y ventas de casas, terrenos, mercaderias, en remate público ó en venta particular haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm 102. j5 v7

Leyes y Decretos se venden los siguientes años, juntos ó separados del Registro Oficial de Buenos Ayres, 1845, 1851, 1853, 1855, 1856, 1858, 1863, 1867, 1868, 1869, 1870, Calle de Ombú núm, 10, casa amarilla Entre Rivadavia y Piedad. j5 v6

Prevenimos á los Consignatarios de las mercancias venidas por el vapor Argentino "Pampa" que hoy 4 de Junio se ha concluido su descarga. Solari Girondo, Lancheros Victoria 18 j5 v6

CARNEROS PUROS

Raza Lincoln

Se venderán el viérnes 6 del corriente en la casa de remate de los señores

Benjamin Nazar y Ca.

j5v6

Entre-Rios A los Gefes y Oficiales de caballeria. Hay una lanza de jacarandá con su muarra de media luna y regaton, todo de acero; es de lo mejor. Se vende, para verla y tratar, en la Sastrería Civil y Militar de B. Ferran y Ca. j5v12

Carta de la Provincia de Buenos Aires, delineada por el Ingeniero Nicolás Grondona forrada en carton barnizado, 30$ Mapa de Entre-Rios con un cuadro Estadístico de esa Provincia, precio 15 ps. Calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. j5v6

Carpinteros de muebles y lustradores se necesitan Rivadavia 710. j5v8

TERRENOS

En las Heras

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terreno en el pueblo denominado «La Fortuna» en el partido «General Las Heras,» que en esta mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente. Buenos Aires, Junio 3 de 1873.—Clavel, Salas y Ca., Victoria número 35. j5v8

Se alquila En la calle Rivadavia 696 y 698 un lindo almacen propio para cualquier negocio con 2 puertas á la calle, gas, etc., ó la casa entera; para tratar al número 710. j5v8

Gratificacion Se dará una buena al que dé noticias en el Hospicio de San Buena-Ventura, de un caballo zaino, paletas blancas, pelada de las cuatro patas, que desapareció el lúnes de la calle de Europa esquina á la de Balcarce. Lleva silla inglesa y freno árabe. j5v8

Por el presente comunicamos al comercio que por convenio amigable los negocios que giraban en sociedad en Lujan y en la cañada de Rocha, bajo el nombre de Juan Palan Hintz, seguirán desde la fecha bajo el de Ramon Armendariz quien queda encargado del activo y pasivo de dichas casas.
Buenos Aires, Junio 4 de 1873.—Juan Palan Hintz, R. Armendariz. j5v7

Carro Se desea comprar uno elástico como para repartir pan. Calle del Perú 134 darán razon. j5v7

Tramway de la Boca y Barracas—Desde la fecha queda abierta al servicio público la linea de Barracas, á saber:
IDA—De la Plaza Victoria por la calle Defensa, Garay, Paseo, Colon, Brown Alzaga, larga de Barracas, hasta las 3 Esquinas, Estacion del Ferro-Carril.
REGRESOS—Por la calle Larga, Alzaga, Prolongacion de Defensa, Browm, Paseo, Colon; siguiendo por las calles Brasil, Perú, Florida, Piedad á Plaza Victoria.
El servicio se hace cada 1¼ de hora desde las 6 45 de la mañana hasta las 8-50 de la noche. Los carruages llevan un letrero al frente y una bandera azul, distinguiéndose así de los de la Boca y calle Brasil.—La Empresa.—Junio 4 de 1873. j5v7

¡¡¡Atencion!!! 188 Piedad 188. A. Maspero—Grabador—Tarjetas; papel y sobres al minuto, impreciones comerciales. ps. 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de sarsillo y cadena, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecanicos, prensas á puño y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras enlosadas de oro y plata para coches, relojes, relicarios y botones. surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v20

Magnífico negocio

Se vende el muy acreditádo Café Restaurant, titulado "Café de las Naciones" situado en la calle Chacabuco núms. 96 á 100 con cinco billares de los mejores, colocados en salones independientes á los del gran comedor.
Este establecimiento promete un gran porvenir, tiene una larga contrata ventajosa, y todo su servicio es completamente nuevo y de lo mejor. Por pormenores: exactos y para tratar; ocúrrase al escritorio de su dueño Piedad núm. 129 (altos) j5 v20 d p 1½

Caballos perdidos El sábado 31 de Mayo han desaparecido dos de la calle Andes y Paraguay uno Gateado contra herrado, marca de D. Juan Arguera, el otro Tostado, marca de Pancheja. El que de noticias, será gratificado. j5 v7

Se alquilan en la calle Florida 70, altos; dos ó 3 piezas á la calle, para hombres solos; dirijirse á la misma casa de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. j5v13

Cortador de botería Se ofrece uno de obras finas para el centro pudiendo traer mucha clientela por ser muy conocido por haber desempeñado ese trabajo muchos años en el centro, dirigirse Cangallo 228 j5 v11

Se vende una buena casa moderna, calle San Jose entre Progreso y Armonia distante tres cuadras del Mercado de Frutos y Estacion del Ferro Carril del Sud, á una cuadra del Tram-via Nacional se compone de 15 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, muchos árboles frutales, cocina, letrina cercado todo de pared, el barrio es muy poblado de lindos edificios, se venderá por las dos terceras partes de su valor y se tomará en cambio un terreno de poco precio, ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva 2° patio de 11 á 4 de la tarde. j5 v7

Conviene á todos

Un millon de vs. cuadradas por diez mil ps. m/c una chacra en en el partido de Tapalqué, precio asombrosamente barato. Escrituras grátis, para tratar Bolivar 22 1½ frente á la imprenta del Nacional. j5 v7

Cuatro pesos ftes.

La manzana de tierra en el Partido de Tapalqué

Ultimos lotes, una manzana de diez mil vs. en cuatro ps. fts. Plano y escrituras gratis, ocurrir al escritorio Bolivar 22 1½ frente á la imprenta del Nacional. j5 v7

Al público en general y al comercio en particular, el abajo firmado, avisa que ha abierto su escritorio de consignaciones y comisiones en la calle Cochabamba núm. 277.
j5 v7 Adolfo Quilla y Ca.

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones, dirijirse Santa Fé 178. j5 v7

Pianos de alquiler les hay en el antiguo establecimiento de Bernasconi, Cerrito 185. j5 v6

Se ruega á los Sres que compraron terrenos en el caballito, pertenecientes á D. Angel Leveron, se apersonen á la Escribania de Alcobendas y Cordero á efecto de ser escriturados inmediatamente. Gowland y Frias. j5 v8

Sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos, pino de tea de todas dimensiones abordo y en tierra, pino blanco, tablas tablones, tirantillos y alfagias, listones de corral, alambre para cerco y para enfardelar, fleges de 1 ½ y 2 pulgadas, baldositas de colores ó azulejos, tejas francesas, baldoza de piso y techo y para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, fierro galvanizado, ripios, duelas, piedra de vereda, roble, fresno, guindo, acoba nogal, cedro, y demas artículos del ramo á precios acomodados. j5 v7.

Fronte á Monserrat

334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, saros, etc. etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy reducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

Se vende un armazon para almacen grande y de muy poco uso, para verlo y tratar; Buen Orden 507—tambien una rica balanza de bronce en la misma casa. j5 v7

Se vende un lindo armazon dorado con dos mostradores y chapas de mármol, ocurrir calle Artes núm. 34. j5 v7

Se necesita una mucama, estranjera.—Piedad 468 altos. j5 v7

Depósito especial de ropa hecha fina 120 Florida 120, Lo mejor que viene al pais. No confundir con la ropa ordinaria que se introduce en plaza—Gran liquidadion casi por la mitad de su valor. de la ropa de invierno de la acreditada fábrica Coutard de Paris.
Sobretodos de invierno y medio tiempo clase muy fina, levitas y jaquetts de castor, trages completos gran novedad, sacos y chalecos ratina, trages completos y sobretodos para niños de 3 á 8 años, sobretodos para jóvenes de 10 á 20 años. No confundir con la confeccion ordinaria, se liquida casi por mitad de su valor. 120 Florida 120, entre Cangallo y Cuyo. j5 v7

En la Sastreria y Roperia

La Argentina Lima 80. Se están regalanndo al publico casi todos los articulos, pues los precios á que se venden son mas baratos que en las mismas fabricas. Ricas trajes completos para hombres á 500 y 550 de los que valen 700, id. id. id. id. niños de 90, 130, 180, 200.300 ps. id sobretodos para hombres y niños 100, 200, 300. 400 y 500 ps. Jaquetts finos para hombres 200, 250, 300 y 400 ps. sacos, id y regulares id 120, 160 y 300 ps. Gran cantidad de paños y casimires propios para sastre. En la misma casa hay un buen cortador y todo de las primeras clases que se introducen, para hacer toda clase de ropa fina á la moderna con una notable rebaja de precios en la sastreria La Argentina Lima 80.
NOTA—Hay preciosos sombreros á la marinera, para niñas á 25 y 30 ps. en la tienda esquina Lima y Potosí. j5v13

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Suche

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

A las familias Se ofrece un colchonero vasco que irá á las casas particulares á renovar colchones vive calle Rivadavia 609. j6 v7

Se vende la peluqueria calle de Esmeralda núm. 206. j5 v7

Mucama Se necesita en la calle de Piedad núm. 664. j5 v7

Ay mamita que lindas tinitas como para plantas, tan bien pintadas con pié de fierro, y además muy baratas; se venden en la calle de Suipacha núm. 43 y 45; es entre Cangallo y Piedad á media cuadra de San Miguel. j4 v7

2° Batallon del 1er Rejimiento

De Guardia Nacional

Estando movilizado por órden del Gobierno el 2° Batallon del primer regimiento de Infanteria Activa, el gefe que firma, cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde, previniendose que los que no concurran serán considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el inciso 2° del artículo 16 de la ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873. Enrique B. Moreno. j5 v28

Se alquilan hermosas piezas con ventanas á la calle, con muebles ó sin ellos, para hombres solos, Venezuela 239 j5 v7

El escritorio de Julio Dermal, Ingeniero Arquitecto, se ha trasladado á la calle Corrientes 118. j5 v7

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñan teorica y práticamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. Uruguay 177. j5 v7

Se alquila á 2 1½ cuadras de la plaza del Parque, calle de Tucuman, la casa núm. 360 con las comodidades siguientes: 8 cómodas habitaciones empapeladas y con cielo raso, aljibe, pozo, cocina, resumidero y necesaria: 3 patios y una quinta con sarzo, parras y otros árboles de rica fruta; todo en perfecto estado y por 1600 ps. mensuales. Pasa tratar Córdoba número 446. j5 v7

A las roperias y registros que puedan convertirles la venta de ropa hecha en comision, pueden avistarse con el dueño de la tienda calle 25 de Mayo núm. 166, advirtiendo que el maestro lleva bastantes años en el ramo de sastreria y es recien llegado de España. j5 v7

Faisanes dorados plateados y comunes, á mas una partida de pájaros raros, que nose detallan por su mucha estension, gallinas piamontesas superior á las catalanas. Depósito Moreno núm. 148. j5 v7

Pianos se venden dos pianos para estudio y en muy buen estado y uno de muy armoniosas voces, Montevideo 61. j5 v7

Notable

Con 4 ps. fuertes se puene comprar una manzana tierra. Con 40 pesos fuertes se puedo comprar diez manzanas tierra. Con 400 pesos fuertes se puede comprar cien manzanas tierra. Y con 4000 pesos fuertes se puede comprar mil manzanas tierra, chacras partido de Tapalqué—Mil manzanas, que inmensa superficie por tan poco dinero.
Para tratar Bolivar 22 1½ frente al "Nacional" j5 v7

Padres de familia

Si teneis seis hijos y quereis legarles para el porvenir algo de provecho, hacerlos propietarios á cada uno de diez manzanas de tierra con cien mil vs. cuadradas para cada uno y todo esto no os costará sino seis mil pesos, pues hasta las escrituras son gratis, los terrenos son en el Partido de Tapalqué. los mas feraces de la Provincia. Ocurrir Bolivar 22 1½. j5 v7

A los que piensan

En el porvenir si quereis asegurarlo, pasad por la calle Bolivar núm. 22 1½ frente al Nacional, hay para todos, si teneis cien $ m/c os darán una manzana de tierra con diez mil vs.—si teneis mil $ os darán diez manzanas con cien mil varas—si teneis diez mil ps. os darán cien manzanas con un millon de vs. cuadradas, escrituras gratis—no decimos mas, esto no precisa bombo son las chacras en el partido de Tapalqué. j5 v7

Macetas para plantas, se venden veinte mil de varios tamaños, para verlas y tratar Moreno núm. 148.
NOTA—Las personas que las precisen para la campaña, se se le entregarán bien acondicionadas. Calle Moreno núm. 148. j6 v7

Ojo, ojo, Almaceneros, hay una partida de tinajas de barro francesas que se venden fraccionadas al gusto de los compradores; Calle Moreno núm. 148. j5 v7

Leed todos

Par 100 ps. ftes. 100 manzanas de tierra con una área de 1,000,000 de varas, chacras en el Partido Tapalqué un año de sementera de maiz dará diez veces el valor del terreno esto es lo mas barato del mundo, pasad por el escritorio Bolivar núm. 22 1½ frente á la imprenta de "El Nacional": la escritura se dá gratis. j5 v7

Oficiales Silleros se precisan en la fábrica de muebles calle Belgrano No. 334 frente la iglesia de Monserrat. j5 v9

Carro en Palermo se vende uno el que se interese ocurra al almacen de Palermo. j5 v7

Cocinera Se necesita una calle de la Piedad núm 365. j5 v7

Se alquilan cuartos para hombre solo en ps250 m/c Chacabuco No. 74 frente al teatro alegria. j5 v7

A vendre le café rue Cangallo 333, avec deux billards et une bonne clientéle, le tout á un prix moderé. Pour traites á toute heure du jour. Contrat de trois ans. j5 v7

REMATES

J. Alberto Astengo

Remate de una Zapatería

Calle de las Artes núm. 223

El lúnes 9 del presente á las 11 en punto remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño todas las existencias de la Zapateria arriba mencionada, á saber: un surtido general de botas grandes y chicas, botines de hombres, señoras y niños, del pais y estrangeros, de todas clases y colores, recortes de distintas clases, herramientas, hormas y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—En seguida se rematará el armazon, mostrador y vidriera. Recomiendo la hora (11 en punto). Por mas datos, Belgrano 353.

M. Piñero Gonzalez

EL DOMINGO 8 DE JUNIO A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, remataré la preciosa casita situada calle de Solis núm. 324 1/2 compuesta de 8 3/4 varas de frente al Este por 38 de fondo, con dos piezas edificadas á todo costo y muchos árboles.
Es escusado dar bombo, pues su situacion es inmejorable y se venderá sin reserva y con titulos á satisfaccion.

Costa y Cristal

Importante Remate
Calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas
Magnífico terreno alto

El domingo 8 del corriente á la una de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, un magnífico terreno situado en la calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas lindando con el hermoso edificio conocido por Monsieur Favre; compuesto de 15 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, rodeado de tramways. Gran porvenir. No faltar. Titulos garantidos. Por mas informes, al escritorio de los rematadores, Potosí núm. 111.

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial.
De un corralon calle de Chile núm. 192 á 209.
Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell.
El sábado 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos el corralon calle Chile núm 199 á 203 perteneciente á la testamentaria de D. F. Marcone con 26 varas, 25 centavos de frente al sud por 16 varas de fondo al norte.
Su tasacion es de ps 124,800 m/c y no se admitirá oferta que no exeda á las 2/3 partes que son ps 83,206 m/c.
Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones Defensa 74 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 19. m29.

POR EL MISMO.
Judicial,

De una magnífica finca calle de Tacuari núm. 213 y 215 esquina á la Chile núm. 193, 195 y 197 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martell.
El sábado 7 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos la preciosa casa calle de Chile núm. 193. 195 y 197 formando esquina á la de Tacuari núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de don Francisco Marcone y edificada en uno de los parages mas lindos de la ciudad.
El terreno laido 16 varas 75 centivaras de frente al Este por 30 varas 30 centivaras de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., tasado todo en la cantidad de ps. 357,931, 4 rs. m/c., no admitiéndose oferta que no esceda á las 2/3 partes de su tasacion que son ps. 238,621 m/c.
Los titulos pueden verse en la escribania de Miñones Defensa 74.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. m29.

POR LOS MISMOS.
Judicial.

De una finca calle Salta núm. 308, perteneciente á la testamentaria de D. José Sinion Strader, y por órden del señor juez 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 7 de Junio á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez una casita calle de Salta núm. 118 perteneciente á la testamentaria de don José Simon Strader edificada en terreno de 11 metros 907 milimetros de frente al Oeste por 13 metros 456 milimetros de fondo al Este.
Tiene 3 piezas de madera, letrina etc. calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.
Tasacion hecha con Agosto del año 1871, es de 60,471 ps. m/c previniendo que no se admitirá oferta que no esceda á las 2/3 partes que son 40,314 ps. m/c.
Los titulos pueden verse en la Escribania de De Agustin i.
Por mas informes casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. m29

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar 19.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar de pilon, id quebrada, almidon americano, dulce membrillo fresco, bacalao fresco, jamones ingleses, galletitas inglesas, fósforos de cera, pasas de uva fresca, nueces, hongos, té negro, id perla, quesos de holanda, id de gruyere, id id ingles, fideos de Génova, arroz de la india, harina, vino jerez, id oporto en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca, id negra, licor kerman, chartreuse, vermouth, tabaco negro picado, rapé frances, cigarros de bremen, id hamburgeses, loza y cristales como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id de lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas clases y tamaños.

AL MISMO TIEMPO.

Una gran partida de papel surtido para almaceneros, papel para bolsas y envolver para los litógrafos, papel de imprimir, papel de impresta blanco y de colores.

EN SEGUIDA.

Para los almacenes, navales y pintureria y empapeladores, una gran partida de papel pintado de gustos muy modernos y elegantes, gran variedad de gustos y colores.
100 tarros pintura blanca y de color.
100 id aceite de linaza cocida.
20 id id per máquinas.

ACTO CONTINUO.

Para almaceneros de comestibles.
10 cajones galletitas por la marca Peck Fraan.
12 id jamones ingleses.

POR LOS MISMOS

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos. Calle Victoria 258.
El Mártes 10.
El Miércoles 11.
El Viérnes 13
y Sábado 14 del corriente
á los plazos de costumbre surtido brillante.
Surtido nuevo.
Venta en lotes fuertes.
Venta para mayorista.
Venta para registro.
Artículos para tienda de lujo.
Artículos para tienda de campo.
Gran surtido de sederia.
Gran id de novedad.
Gran id de algodones.
Gran id id art de invierno.

Rolon Colombo y Ca.

En nuestra casa calle Bolivar núm. 43.
Al contado.

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y á la mas alta postura de un completo surtido de mercaderia para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Géneros para vestidos varias clases, waterproff hecha para señora y niñas última moda, casimires en pieza, ropa hecha para hombre y niños, tartanes, escoceses varias clases, camisas á la crimea, id de medio hilo, id de percal, id de listado, medias de lana para niños, id crudas de algodon para hombres, id largas para señora y niñas, bombasí blanco y de color, frazadas y frazadones, paño negro pañuelos de tartan, id chalones, sombreros de castor negros y de color, lienzo varias marcas, bramante, grano de oro, raso de lana, tela para poncho, chaquetones de paño, servilletas y toallas de hilo, pañuelos de seda, id de hilo blanco y con guarda, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de hilo y de madapolan, tiras bordadas, enaguas, camisas y calzones de señora y un gran surtido de ules.
Para zapatero, botines de becerro de una y dos suelas para hombres y varones, id de señora de prunela, cabritilla y terciopelo, botines á la crimea, botas granaderas para hombre y niños, un gran surtido de zapatillas, elásticos de seda y de algodon y un surtido completo de botines para varones y niñas. j5.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú números. 92 á 96

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion se detalla:
Casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escoceses; tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantas pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j4.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios.

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.
Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zarazas finas, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayeton, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de paño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j4

Eduardo Garcia

De un lindísimo terreno y ranchos formando esquina las calles de Cochabamba y Pozos, 16½ varas de frente por 65 de fondo, formando esquina ó sea todo frente.
El domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno de esquina á la calle de Cochabamba, calle empedrada y con fondo á la de Pozos, advirtiendo que disminuye en el frente hasta quedar en 13 varas. Este terreno está todo cercado de pared y tiene dos piezas, pozo, etc.; títulos garantidos. Se suplica no faltar á la hora designada. m31

POR EL MISMO

En la casa que ocupaba el señor Billinghurst Potosí 70.
Por desalojo de la casa

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles, muebles y demás existencias, por tener que desalojar la casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Un rico escritorio grande de caoba, 1 caja de fierro, mostrador de escritorio, 2 toldos y sus útiles, 1 cuarto de madera, 8 mesas grandes, varios armazones, 1 piano de Erard pierna calzon, varias camas, aparatos de gas, una cantidad articulos de ferreteria flamantes como cerrochos, destornilladores, azuelas, barrenos, 1 espejo de vestir, 1 mesa escritorio y porcion de otros objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, un gran galpon de madera y un cuarto de id. j3

Martin J. Haedo

Remates judiciales diferidos.

La casa calle 25 de Mayo núm. 14 que debia haberse vendido en público remate el 27 del corriente, y la casa quinta situada en la calle de Cangallo que debia haberse vendido el 28 las dos pertenecientes á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.
Se han diferido por indisposicion del martillero, la primera para el sábado 7 de Junio á las dos de la tarde y la segunda para el domingo 8 á la una del dia.
Los detalles los conoce ya el público por los anuncios que se han estado publicando en este diario en los últimos dias del mes de Abril y todo el mes de Mayo por lo que omitimos su repeticion. m30,

POR EL MISMO
Judicial
De una tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez. de las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso formado al fallecido don Martin Garcia.
Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, escoceses de lana, alpacas géneros de lana y seda, barellas géneros de algodon para vestidos. zarazas, tartanes, géneros de lana, merinos de colores, géneros de hilo y sedae, cambrais, mucelinas, percales, bramantes, granadina. lustrina negra, terciopelos, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.
Ademas un armazon y mostrador, vidrieras, máquinas de coser, arañas, etc. etc.
Por mas pormenores, al martillero Cangallo 294. j1,

POR EL MISMO
Judicial.

DE LA CABALLERIZA CALLE ESMERALDA 211.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicha caballeriza perteneciente al concurso formado á Gache y Ca Dichas existencias son las siguientes: Un espléndido galpon de madera con techo de zinc de canaleta, intrepisos y pesebres con sus rejas de fierro para 60 caballos; 40 á 50 magnificos caballos de silla, unos arneses para volanta, todas las cocheras de madera del establecimiento, una gran cantidad de piedra con que está empedrado el corralon, sillas, frenos etc. etc., y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Por mas pormenores al martillero Cangallo 294.

Manuel de la Serna

Judicial—De una cuarta legua de campo en el partido de las Flores. Ejecucion de D. Antonio Miguel Delfino contra la testamentaria de D. Celestino D. Soria.
Por órden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Belaustegui.
El mártes 10 de Junio á las 12 del dia tendrá lugar en casa del martillero, Cangallo 106 ½.
Dicho terreno se compone de seis millones setecientos cuarenta y siete mil metros ochocientos setenta y dos milimetros cuadrados de superficie mas ó menos, equivalentes á un cuarto de legua cuadrada.
Lindando por el Norte con D. Calisto Patés, por el Sud Este con Marcos Patés, por el Sud Oeste con el solicitado por D. Julio Moreno y por el Nor-Este con terrenos del Estado y D. Marcelino Conchas.
NOTA—No se admitirá oferta por menos de 100,000 pesos moneda corriente. jn 1

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm 19. El Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un selecto surtido de mercancias para la estacion, cuyo detalle daremos despues. j3.

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm, 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 866 milimetros de frente al Norte, por 26 metros 240 milimetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.
Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

Adolfo Campos

¡Judicial!

En el Pueblo de Ranchos,

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Paez una casa compuesta de cinco piezas de material, techos de paja, pozo, cocina y árboles etc., edificada en terreno de 150 varas de frente por 150 id de fondo, tasada en 15,280 ps m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. A mas 6 carretas con aparejos al mejor precio.
NOTA—Se previene que la posicion es inmejorable pues está muy cerca de la estacion del Ferro-carril. j4.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria núm. 71.
A 5, 6 y 7 meses.
Tienda, merceria y sastreria.
Por cuenta de varios.
El viernes 6 del corriente á la hora de costumbre.
El pormenor irá despues.
Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros.
Al contado
G. K. 1602/1623 6 cajones con 5000 cigarros.
Con poca accion. j4.

H. BAIZAN

En la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza, bajo los números 89 y 91.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde de una casa alta y baja por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Argaño cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 7 vs. 80 cent. de frente á la estacion del Ferro Carril por 30 varas de fondo al Norte, un lindísimo almacen de 15 varas de largo, un patio, y otra pieza de madera, otra pieza chica donde está la escalera para subir á los altos, estos se componen de una hermosa sala á la calle con dos ventanas de reja y un balcon corrido, un aposento y dos piezas de madera grandes, cocina letrina y un cuarto de baño, el edificio está construido sobre paredes de ladrillo y medio, en cal su mayor parte en una palabra es necesario que los interesados se tomen la molestia de ir á ver la casa antes del remate, pues la casa no tan solo esta bien edificada, sino que está en uno de los mejores parajes que tiene la Boca porque está frente a la casilla del Resguardo y de la estacion del Ferro-carril, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar una casa tanbien colocada y mas cuando la tasacion es tan baja, pues solo importa 187,408 ps. 68 centavos y la base para dar principio al remate son las dos terceras partes de la tasacion que son 124,939 ps. 8 centavos; por mas pormenores al rematador Victoria 86 y para ver las tasaciones á la escribania de los Sres. Raggio y Barreda. 1p

POR EL MISMO

El domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una finca situada en la calle de Independencia señalada con el número 284 mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente por 43 vs. de fondo, 6 lindas piezas hechas á todo costo, todo en cal, embaldosados techos, pisos, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de pared, las piezas miran al Este, circunstancia para que sea seca, 2 saguanes bastante anchos, todas las maderas de urunday, revocado en cal todo lo anterior, con una mezcla superior, como lo pueden ver con anticipacion los interesados, al efecto, se ha prevenido al inquilino que deje ver la casa á las personas que deseen verla.
NOTA—Se previene á los interesados que la casa mencionada, está situada á una cuadra y media del Mercado Independencia y á 2 de la hermosa plaza de la Concepcion, hoy un gran paseo de moda, asi es que la situacion no puede ser mejor, por mas pormenores, al rematador Victoria núm. 86. j4

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de seguros.
De 186 barricas azúcar refinada.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 186 barricas azúcar refinada. El remate tendrá lugar en los depósitos de Huergo arriba, calle de Belgrano esquina á Balcarce. j4.

Remates á la vuelta

Marcos Arredondo

¡¡Hermosa casa de altos al Norte construccion sólida edificio á la moderna!!

18 varas de frente á la calle Santa-Fé por 49 1[2 á la de Rio Bamba.

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al contado á quien mejor oferta hiciera esta magnífica propiedad que no necesita recomendarse solo se pide que los interesados la inspeccionen antes del remate, por considerarse el mejor modo de apreciarlo. No hay tasacion, se venderá por lo que den, asi me autoriza su dueño bajo documento. Títulos superiores. El rematador Moreno 515. j3.

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion 'Lanus Ferro-carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Luis Belaústegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruage, útiles de agricultura, caballos, toros, tarquinos, etc etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m30.

Rafael Muriel

JUDICIAL DE UNA CASA

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Lagosta de Bejarano.

Una casa en la calle de Pozos núm. 94. compuesta de siete metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste por veinte y un metro seis cientos cincuenta milímetros de fondo al Este ó sean ocho varas y setenta y cinco centécimos al primero, por veinte y cinco al segundo con tres piezas de material techos de paja y piso de ladrillo, pozo de valde y demás oficinas, toda la casa es cercada de pared y la del norte es medianera tasada en la cantidad de 41250 ps. mje cuya tasacion servirá de base para dar principio á la venta por que lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Por mas pormenores, al rematador Rivadavia núm. 37 1[2.

Tomas Ayres

Judicial

En el pueblo de San Justo en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.

De dos casillas de madera y un armazon para casa de negocio en buen uso perteneciente á don José Tagliano, en los campos del Sr. Carriso, á dos leguas del pueblo de San Justo y por órden del Tribunal de Comercio.

El domingo 8 á las 12 1[2 del dia se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, en la casa Municipal y Juzgado de Paz de aquel partido, las casillas y armazon ya arriba mencionadas tasado todo en la insignificante suma de 9,600 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no suba á las dos terceras partes de su tasacion como es de práctica.

NOTA—Mas pormenores, al escritorio del rematador, Calle Victoria 78. Recoba Nueva. m31

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é inverniza; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 paraisos grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 8 id ñapindaz, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 23 id membrillos, 29 id acasia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1[2 suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzes del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 236 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de unco.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno efiténtico de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. mjc y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1[2 varas de ancho, la que ha sido pasado en todos sus ramos en la cantidad de 513,923 ps. mjc. cuyas 2 1[3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,616 ps. mjo. La brillante é inmejerable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,414$ m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mjc y no se admitirá oferta que bajo de las ⅔ partes de su tasacion que son 66,872 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Donayres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales; situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13, 420; las dos terceras partes $ 8,946 5 rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 33 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 30,000, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ 20,000.

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 38, y en San José de Flores, calle de San José núm. 42. m10

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros Rambouillets sangre pura venidos de Hamburgo en el vapor aleman "Rio Janeiro." á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. procedentes de la gran cabaña del Sr. Homayer.

AL MISMO TIEMPO

70 carneros Rambouillets sangre pura de la renombrada cria que fué del Sr. D. Manuel Benavente.

6 borregas de la misma procedencia.

5 idem negrettes descendientes de la cabaña Homayer.

Por cuenta de los Sres. Getting y Ca.

12 carneros raza "Lincoln," sobresalientes en su clase, introducidas en el vapor inglés "Lacydon."

Todos estos animales están desde hoy en exhibicion en nuestra casa de remate, calle Victoria 154, y serán rematados el VIERNES 6 DE JUNIO á las 12 del dia. m28

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandi y Rincon.

El juéves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frent al Norte por 50 1[2 de fondo al Sud, con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles frutales, como ser: hermosos parrales de uva riquisima, peros, limones, damascos, higueras de españa, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 317,019 pesos mjc. y 30 centavos, no pudiendose recibir postura menor de 200,000 pesos como base de la venta pues asi lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se esta recomendando por si sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta. ¡¡Alerta especuladores, alerta!! no perder esta pichincha; puntualidad en el dia y hora.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 3° patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 104. j1

AVISOS

Se necesita un dependiente para confitería, escusado se presente sin ser inteligente y con una buena recomendacion. Confitería del Gallo Perú núm. 195 darán razon. j4 v6

Carruajes para petizos recien recibidos de Europa, para verlos y tratar calle de las Piedras 136. j4 v6.

Mucama se necesita una en la calle Piedad 693. j4 v6.

Pino de tea abordo y en tierra, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882. j4 v10.

Se precisa una señora de edad para el cuidado de una casa y corto servicio, con buenas recomendaciones ocurra calle de la Defensa núm. 125. j4 v6.

Ama de leche se necesita en la calle Buen Orden núm. 181. j4 v9.

Cocinera Se precisa una, calle Talcahuano 150. j4 v6.

Ferrer y Ca.

Piedad 312 entre Suipacha y Artes.

Acaban de abrir su establecimiento de tapiceria y muebles de fantasía de la mas alta novedad de Paris.

En dicho establecimiento acabo de recibir un completo y variado surtido propio para tapicerias, consistente en toda clase de cordoneria, damascos de seda españoles, brocatelas de seda, cretona, reps. raso de seda etc. etc. j1 v12.

Casa de familia Un hombre solo busca una que pueda proporcionarle un cuarto y comida. Dirigirse por carta á J. R. Rivadavia 254. j4 v6

Oficiales carpinteros se precisan en la calle Lima 397 con ó sin herramientas. j4 v9.

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

Licitacion de adoquines

En la secretaria de la Comision calle Bolivar núm. 106, se reciben hasta el lúnes próximo 9 del corriente, propuestas cerradas para la provision de adoquines de todas las clases que se hubieren introducido en esta ciudad.

La Comision suplica á los licitadores acompañen su propuesta con una muestra de adoquines y manifiesten el precio y la cantidad de los que pueden ofrecer en venta.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873
Matias F. Erausquin
Secretario.
j4 v8

16,000 $ mjc. de enganche

POR 4 AÑOS

ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j4v19 LA COMISION.

A la ciudad de Lóndres

38-CALLE del PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO A LAS SEÑORAS

Acabamos de recibir un lindísimo surtido de vestidos de seda, negros y de colores, modelos y gustos completamente nuevos.

Un lindo lote de túnicas de terciopelo á ps mjc 1100, 1200, y 1400.

Dolmans de terciopelo riquisimos á ps. mjc 500 y 550.

Ademas un surtido completo en vestidos de lana de todos gustos, formas, modelos y precios.

Gran especialidad de género de lana para vestidos.

Especialidad en terciopelos negros y de colores.

Especialidad en algodon é hilos.

Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.

Especialidad en alemanesco de hilo y juegos de servilletas y manteles.

Especialidad en artículos de piel y punto de lana.

Todos estos artículos se pondrán en venta á contar del mártes 3 de Junio.

A la Ciudad de Lóndres

38—Calle del Perú—38

Entre Victoria y Rivadavia j4v8

ATENCION

POBRES Y RICOS

En la tienda calle Belgrano esquina á la de Salta, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos sacos de felpa para señora á 50, 60, 70 y 80 ps uno.

Id id terciopelo inglés á 90 ps uno.

Magníficos tapados de castor desde 200, 250 y 300 hasta los mas ricos de terciopelo á 580 ps uno.

Gran variedad en blondas de Schantilli y Guipiur.

Especialidad en chalones de cachemir.

Waterproof para niñas clase muy rica á 70, 80 y 100 ps uno.

Id para señora las mejores clases á 160 y 200 ps uno.

Beduinos pura lana muy rica clase á 120 ps uno.

Id id id mejor clase á 160 y 200 ps uno.

Id lana y seda lo mas moderno y elegante á 250 ps uno.

Id vicuña muy buenos á 200 y 250 los mejores.

Gran variedad en chalones y pañuelos de tartan.

Géneros para vestido, rica clase desde 3, 5, 8 y mas precios vara hasta las mejores clases lana y seda que se venderán á 9, 10 y 12 ps vara.

Tambien hallarán en esta casa un grande y variado surtido de gergones y alfombras para piso.

Rica felpa de lana doble ancho á 30 ps vara.

Pañuelos de rebozo del Japon, lo mas moderno y elegante á 120 ps uno.

Gran variedad en rasos, pequines y gries á precios sumamente módicos, y otros muchos artículos de la estacion que no los detallamos por su mucha estension.

No olvidarse que es calle Belgrano esquina á la de Salta. j4v12

Alerta Consumidores del Pilar, en la casa de José Patiño y hermanos, hay un surtido espléndido en los siguientes ramos: Tienda, merceria, almacen, ferreteria y maderas para ranchos y al mismo tiempo ofrece su nueva panaderia y en dicha casa se vende á precios muy módicos, ha recibido un gran cargamento de ropa de la estacion, sobretodos, sacos y pantalones y casimires variados. j1 v14

Se vende en Moron un precioso terreno, alto, de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina en manzana de una plaza, por la ínfima suma de 200 ps. mjc. la vara de frente. Salta 55. j4 v6.

Al comercio habiendo vendido en esta fecha negocio, de café y fonda y posada, que está establecido en el Pueblo de Lobos, haciendo esquina á las calles 9 de Julio y Rivadavia, prevengo á todos los señores que tenga reclamos sobre dicha casa que se presenten antes de cinco dias de esta fecha á cobrar, previniéndoles que pasando ese término no tendrán reclamo alguno. Al mismo tiempo ruego á todos mis amigos marchantes y amigos que se sirvan pasar á la misma á casa arreglar sus cuentas lo mas pronto que les sea posible como mis intenciones son de retirarme de esta—Lobos, Mayo 30 de 1873.—Guillermo Joyse. j4 v9.

Buena gratificacion Se dará al que entregue un perro cachorro con cadena, raza inglesa, color negro y café, orejas enteras, que se ha perdido de la calle Esmeralda 51, el dia lúnes como á las cinco de la tarde. j4 v6

Perro perdido desapareció en San José de Flores el dia 28 del mes ppdo., de terranova, ojo izquierdo rasgado, blanco con pintas negras. El que sepa de su paradero se servirá entregarlo á su dueño, calle Victoria 321. Se le gratificará—Eugenio de la Maza. j4 v6.

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. j4 v10.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1º piso. j4 v4 jl.

En Sufragio de la finada.

Sra. Da. Juana Vega.

Se celebrarán misas rezadas en el Templa de San Francisco, el Sábado 7 del presente mes de Junio, de 9 á 11 del dia, sus hermanos y sobrinos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar por el descanso de dicha finada. j4 v7

Calle Montevideo 146 se componen máquinas de coser de todos los sistemas, pipas de tajo revolvers y otros objetos de arte grabado sobre metales precios módicos. j3 v7.

Se ofrece un dependiente de 16 á 17 años de edad; para almacen, para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, italiano y tiene recomendaciones, ocurrir, Cerrito 118 darán razon. j4 v6.

J. J. Curtis profesor de idioma Ingles, avisa á los residentes de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen éxito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista 183. j4v10

Se ruega al Sr. dueño de la casa que está cerrada en la calle Temple núm. 176 á pasar por la calle Cerrito núm. 301 por un asunto que le interesa. j4 v6

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Heraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 v4jl

Se vende La casa calle del Buen Orden esquina á la de Caseros compuesta su terreno de 8 vs. 80 centésimos á la del Buen Orden, y 50 de fondo á la de Caseros, 2 departamentos con 3 piezas cada uno, y un almacen en la esquina, una contrata por 3 años, gana de alquiler 2000 ps. mensuales, para verla y tratar en la misma á toda hora. j4 v6

Aviso al comercio El que suscribe avisa al comercio que ha vendido en esta fecha á los señores Campi y Massironi su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cuyo 440, esquina á la de Montevideo 101, quedando el activo del almacen á favor de los compradores.—Antonio Vignolo—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

OTRO

De conformidad al aviso que precede, avisamos tambien al comercio, haber quedado con el activo de dicho almacen y que todos los que tengan cuentas contra el vendedor, se presenten dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.—Campi y Massironi. j4v6

Un jóven inteligente en la Teneduría de Libros, desea encontrar una ó mas casas de negocio para encargarse de este trabajo, arreglo de libros, etc. El que lo necesite dirijase por medio de una esquela á las iniciales F. J. V. calle de Rincon núm. 70 ó á la sala de avisos Perú núm. 47, garante su conducta y actividad. j4 v6

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remate semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda merceria y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo artículo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, rica tinta violeta á ps 10, mjc botella. j3 v16.

Mecánico frances Calle Montevideo 146 Mr. Augusto Juan, que ha servido en la armada francesa y varios talleres de construccion de máquinas de vapor, desea colocarse en algun buque, taller, fábrica ú otro establecimiento movido á vapor ó para la construccion é instalacion de toda clase de maquinaria. Posee varios certificados que acreditan el buen desempeño de su cargo en los buques y talleres que ha dirigido, habla la castilla. j3 v7.

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metálico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca., Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquísimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan á la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interes módico sobre alhajas. j3v18

Mucamo Se necesita uno en la calle de San José 67, como de 15 á 18 años de edad. j3 v6

Aviso Avisamos al público que desde el mes de Marzo del presente año, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Sallato y Subelet, en el negocio de herreria, carpinteria y fonda establecido en el Pueblo de Quilmes, quedando ambos segun el Balance dado en esa fecha hecho cargo de las existencias y conformes ambos á pagar los créditos que les tocaba segun las reparticiones practicadas en dicha fecha. Quilmes, Junio 1º 1873. Sallato y Subelet. j3 v14

Establecimiento pequeño con excelente campo, corrales, jaqueles y 2500 ovejas y capones gordos se venden en el Satadillo distante 35 leguas de este, ocurrir allí mismo al Sr. Casavega, ó al Contador Sigueira Victoria 73.

A los Sres. Hacendados.

Les recomendamos los magníficos carneros Rambouilleits y Lincolis que venderemos el viérnes 6 del corriente. Benjamin Nazar y compañía. jj1 v6.

Es cierto que se vende la mayor yerba del Paraguay á 5, 6, 7 y 8 pesos libra como tambien toda clase de artículos del ramo mas barato que en parte alguna Villa de Madrid, Buen Orden 151, Franqueos de cartas para todas partes. j1 v10

En una linda localidad Se vende un almacen de comestibles y demás, en muy poco precio, Belgrano 468 esquina Lorea. j3 v7

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndolos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

Almacen Se vende uno de poco capital su dueño lo vende por tener que ausentarse del país á causa de la poca salud para tratar, ocurran al mismo calle de Paraná núm 168 1[2 y 170 j3v6

Lindas Piezas para hombre solo, se alquilan calle Santa Fé número 74, Tramway á la puerta y mucha comodidad. j3 v8

Caballo trotador Se vende uno con muy buenas cualidades; dirijirse á la caballeria de san Miguel calle Piedad 347. j3 v8

Se ofrece un dependiente para tienda, almacen ó cigarreria para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, es español y sabe leer y escribir, contar, Ridavia núm. 226 darán razon. j3 v7.

Sastre Se precisa un oficial para un pueblo de campaña; Buen Orden núm 44 daran razon. j3 v7

Da. Teresa A. de Ballesteros

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1873

Su esposo, hijos, hermana, hijos políticos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de Balvanera, el viérnes 6 de Junio á las 10 de la mañana, favor al que siempre quedarán reconocidos. j3 v6

Club "Los Negros"

De órden de la comision Directiva se previene á los Sres. Socios que, debiendo tener lugar el Sábado 14 del corriente el baile conmemorativo de la fundacion de dicha asociacion, pueden solicitarse tarjetas para transeuntes hasta el 11 del mismo. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1873 | Agustin Dillon. Secretario. j3v7

Muchacha ó señora de edad para sirvienta de un matrimonio sin familia, se precisa una, calle de Artes 236 darán razon. j3 v9

Se vende una Panaderia en un pueblo de campaña con todo sus necesarios carrito dos caballos su trabaja de á 15 á 20 arrobas de harina diaria; dirijirse calle Tucuman 331 darán razon. j3 v11

Se alquila una hermosa quinta en Flores con todas las comodidades, alquiler muy módico Ocurran para tratar Chacabuco, núm 13. j3 v7

Una señorita Inglesa se ofrece para dar lecciones en casa particular de Frances, Ingles y piano, ocúrrase á la calle San Martin 171 entre Tucuman y Venezuela. j3 v10.

Carro de mudanza se vende uno con los caballos y monturas, calle Garantias 62 á toda hora del dia. j3 v8.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 231 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que, desde esta fecha, el activo y pasivo del negocio de almacen situado en las Islas del Carapachai, arroyo del mismo nombre, Partido de las Conchas, queda á favor de D. Luciano Bénac. Los acreedores de ese negocio, se presentarán dentro del término improrogable de 8 dias á cobrar sus créditos, en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo—Almacen de la Paz—so pena de no tener despues derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, 2 de Junio de 1863.—Luciano Bénac, Bernardo Giorelli. j3v11

Instituto dentístico

KRAUSE Y ROBINSON

10 3[4—SUIPACHA—10 1[4.

El Sr. cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva-York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras, y piezas mas pequeñas con toda perfeccion garantidas, y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause recien ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas timidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadeza la dentadura, del sarro, y se venden polvos, tintura, y cepillos para conservarlos siempre limpios.

El instituto dentístico está abierto todo el dia hasta la noche. m30 v7 Jn.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-35 id. id Central 7-35 id.

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Casa amueblada Se alquila una para corta familia; para tratar Tucuman 175. m30 v9jn.

Gran novedad En la sastreria del Progreso calle Piedad 268 y 270, al lado de San Miguel, se ha recibido un gran surtido de trajes de niños para la estacion de última moda y equidad en sus precios. m29 v6 jn.

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palaciete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nueve varas frente por 45 fondo, 6 piezas, algibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos mjc.

Hace años costó este precio, notable pichincha, Victoria 66, Emilio Barceló. m29 v15jn

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando frances, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle Estados Unidos 152. m29 v30 jn

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada por el Exmo. Gobierno Nacional

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente 6 p ℥.
á 3 meses.......... 7 p ℥.
á 6 id.......... 8 p ℥.
á 12 id.......... 9 p ℥.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p ℥. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873. P. de Montraval. Gerente.

VAPOR

"COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo asi al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.
Los Propietarios.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas deldia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 216 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo. Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remargimiento de las hundiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Eso es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, asi es que despues de muchos esperimentos ha llegado á describir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas inperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este masteque.

Su eminente elasticidad la hace quedar impenetrable á cualquiera impresion movimientos ó esciulaciones de las bases sobre cuales está establecida.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtendrá buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Talcahuano núm. 57. m31 v14.

Botines cosidos para hombres 60 ps. id á 90 ps. con doble suela y tornillos y cortados á la última moda 40 1[2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. m31 v10.

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálculo mercantil, Instruccion primaria en toda su estension. Ademas arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

Oficina de tierras Públicas. Buenos Aires Mayo 31 de 1873. Por órden del Gefe de la Oficina de tierras Públicas Dr. Don Dardo Rocha, nombrado especial para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á Don José Caminos para que dentro del término de 6 dias contados desde esta fecha se presente á la escribania mayor de gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de el partido de las Flores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Antonio Iriarte. Escribano mayor de Gobierno. j1 v6

Al público Particularmente á mi clientela. Zapateria y Boteria esquina Piedras y Potosí, se vá á mudar á la misma calle Potosí 193, esquina Chacabuco.—Salvador Mirsbel. j1v8

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallas fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m20 v20 j.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carbonera y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferreteria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 3v 31jn

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuarí, darán razon Buen Orden 318. m16 v8 jn

THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE

INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA

De Seguros contra Incendio

AGENTES:

Bates Stokes y Ca.

55—MAIPÚ—55 m24v8jn

LIVERPOOL AND LONDRES

AND GLOBE

Compañia de Seguros contra Incendio— Agentes F. Neild y Ca. 148 Calle de la Piedad 148. m25 v6 jn

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones de la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

Flor de campo en la Estacion Marcos Paz. Se vende á veinte cuadras de dicha Estacion, de veinte á veinte y dos cuadras, de ciento cincuenta varas la cuadra el que se interese, ocurra á tratar á casa de don Juan A. Diaz, en la misma estacion Marcos Paz. m27 v11 j.

Agua destilada de las 7 yerbas unico remedio eficaz contra las enfermedades de la vista ya se acaban los poco frasquitos, acabando estos no habra mas hasta la vuelta de Europa, calle Ombú núm. 6. m25 v10 jn.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps. y Chacras á 2500 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 J

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira. Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego. Por docenas se venden á un precio muy barato. Se dá dinero sobre hipoteca desde 5,000 hasta 500,000 pesos. Se vende un terreno entre Flores y San Justo, 35 varas de frente por 150 de fondo, precio: 12,000 pesos. Se precisan dos dependientes para almacen y tienda de campo, y hay colocacion para todo servicio doméstico. NOTA.—Habiéndose negado algunos patrones á pagar la comision, alegando que en otras Agencias no se les cobra, queden prevenidos que en esta Agencia hay que pagar la comision de 30 pesos por cada persona que conchaven. A los pobres se les conchava gratis. 1 v4

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el país.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor *Ernesto Poussart*, Sarandi 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

Bálsamo Smaritano

Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proveerse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que há sido hecha la herida. El un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confecion, pues está estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn

Gran baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI,

Un variado surtido de túnicas de pople, de castor, de cachemir y terciopelo desde 130 pesos hasta 1100, las que valen 2000, género para vestidos desde 2 pesos hasta 15 de lana, chales ó boas imitacion vicuña desde 50 hasta 80 pesos preciosas capas de última moda para salidas de Teatro, chalenas de cuadrito desde 100 pesos hasta 160, pañuelos id. á 65, 70 y 80, Weterpleff para señoras y niñas desde 40 hasta 120, sacos de felpa á 40 y de paño desde 50 hasta 130, un surtido precioso de alfombras chicas á 120 pesos, tripes ricas clases diferentes, trajes para niños desde 3 hasta 14 años y desde 70 hasta 350 pesos lo mas rico un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños á precios sumamente baratos y de todas clases pudiendo ofrecer de todo un surtido general y á precios tan baratos como nadie, un 20 por ciento menos. 1j

Graseria Se vende un establecimiento de graseria en uno de los rios floridos con muelle para embarque de frutos, pudiendo matar 600 animales diarios y con 20 cuadras de terrenos en propiedad, tambien se dará un plazo por la mitad de su valor, dirijirse en carta cerrada á esta imprenta con las iniciales M. J. M. j1 v6

Los abajo firmados participamos al comercio, que por amistoso convenio de fecha 20 del corriente queda disuelta la sociedad que teníamos establecida en el pueblo de las "Flores" en el ramo de comisiones quedando á cargo del socio D. Severo Alvarez la liquidacion de dicha sociedad. Buenos Aires, Mayo 31 1873.—Pedro F. Mirandas, Severo Alvarez. j1 v8

Cocinera y una mucama, se necesitan calle San Juan núm. 231. j1 v7.

Confiteria nueva Republicana quien se olvide de esta Nueva Confiteria donde se hace toda clase de dulces, confites y ramilletes á precios módicos mas que en ninguna parte vayan y quedarán convencidos. Casa de confianza Perú esquina á San Juan. En la misma se vende mandioca á 40 pesos arroba buena, garantida. 1 v8

Comision de Salubridad de Santa Lucia

La Comision recomienda en vista el mejor estado de la Parroquia invita al vecindario para que mande barrer el frente de sus casas, todos los sábados desde las tres hasta las seis de la tarde. Santa Lucia Mayo 21 de 1873. m22 v3 jn.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

FARMACIA

376—RIVADAVIA—376

ESQUINA A LA DE SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

m22 v10jn. **Carlos Bonnet y Ca.**

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorio es solo de 20 ps. mle por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia B. de Priuli E. G. Priuli.*

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza. para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Reunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. m8 v8jn d p 1[2

A los zapateros

Precisase de 30 oficiales de este ramo que trabajan para hombres y para señoras, y tambien una señora que trabaje bien á la máquina, para ir en la Concepcion (Chile).

Los precios de hechuras son los siguientes:

PARA HOMBRES

Botines de becerro................	ps fts	2 12
Id pernis..........................	"	2 25
Botas Napoleon....................	"	3 "
Id grandes........................	"	3 25

Las 2ª. suelas se pagan en mas.

PARA SEÑORAS

Botines escarpius.................	ps fts	1 12
Id de color.......................	"	1 25
Botines poblés....................	"	1 50

NOTA—Se adelante el pasaje, para tratar, dirijirse calle de la Florida núm. 123, 2º patio, al Señor D. Cárlos Libourel, cuarto núm. 8. m22 v7Jn.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1[2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. 15 perm

Comisaría General

DE GUERRA Y MARINA

AVISO OFICIAL

Los militares rebajados que hayan pertenecido al Rejimiento núm. 2 de caballería y al batallon 1º de Infantería que sean acreedores á los haberes que se adeudan por meses correspondientes á los años 1866, 67 y 68, pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de la fecha, para percibir su importe; los del Regimiento 2. los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes y los del Batallon 1º los Mártes, Jueves y Sábado, siendo indispensable que se presenten con sus bajas respectivas ó con las solicitudes que les hayan sido devueltas; previniéndoles que el pago quedará cerrado el 7 de Junio.

m17 v7 jn. *Martin B. Campos.*

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Se vende en San Vicente por el ínfimo precio de quince mil ps. mjc. se vende un terreno de propiedad, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, es un terreno de los mas altos y mejores tanto por su localidad como por la feracidad de la tierra.

Inutil es decir que hoy San Vicente marcha á paso de gigante por la via del progreso, desde que se sancionó el proyecto del tramway, los capitales no se emplean solamente en frutos del pais único ramo esplotable hasta hoy, sino que se acumulan en terrenos siendo esto un ejemplo palpable de la prosperidad y gran porvenir á que ha llegado este pueblo.

Para tratar con el dueño, Teófilo Balin en San Vicente frente á la quinta de Febre, ó en casa de D. José M. Alen, en la plaza. m25 v10 jn

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. G. Bagley

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Cuyo 130 La tirada de novedades de Madame Laforgue se ha mudado de la calle de San Martin 129 á la de Cuyo 130. m31 v6 jn.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pta.

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastrería en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen asi mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastrería Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatias de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29in

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse, m20 v20 Jn

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120 my1 p.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense. El vapor paquete postal argentino, de 3000 toneladas y 1000 caballos de fuerza.

PAMPA

Su capitan José Villa. Saldrá el 10 de Junio para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3[4. El Gerente, Ernesto Etchegaray. m28 v10 J.

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio.

m9 v9 jn.

Edictos Judiciales.

Se cita á D. Santiago Arizábal para que dentro de seis dias, comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en el espediente que sigue con Da. Pascuala Aldecon y sus hijos, sobre chancelacion de rentas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 3 de 1873. L. M. Gonzalez.—Escribano público. j4 v10.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de seis dias á D. Martin Bergara para que comparezca á presenciar el cotejo de la escritura de venta del terreno donde se encuentra el templo Escosés que otorgó el diez y seis de Junio de mil ochocientos treinta y cinco que se encuentra situado en la calle de Piedras entre Rivadavia y Victoria—Buenos Aires, Mayo 31 de 1873—Carballo. j4 v6.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Antonio Lopez Pando para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Campos. j3 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez se cita á don Juan Botto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por si, ó por medio de apoderado á efecto de que conteste un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de dárselo por contestado en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873. Joaquin Reinoso. j3 v9

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario. m22 v22 jn

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor, don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Felipe Treviño para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del que firma á efecto de que devuelva los autos que llevó en traslado promovidos por él contra don Juan Collen por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1873—Y. Campos—Perú 120. m30 v9 Jn.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Gerónimo Lassera, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por D. José Golero por desalojo; previniéndole que en caso de no presentarse en el término señalado, se procederá en rebeldia. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. José Diaz. m29 v6jn.

Por el presente se se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por si ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho termino comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abeca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.

Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m6 v6.in

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Pereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, a fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribado secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. 14 v14 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873.—Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cru Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. —Carballo. m. 8 v.8.j.

Por disposicion del Seor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Oliveri, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—José Fernandez, Escribano Público. m. 7 v. J. 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en fallecimiento de Da. Florentina Josefa Casa ya sea como heredero, ó ya como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezca por ante el Juzgado, de S. S. á intermedio de la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873.—Dario Beccar—Defensa 78. m6 v6 Jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Orellano, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á hacer uso de este derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Abril 30 de 1873. Miguel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchezahar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granados. m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m11 v11j